ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 1
Jueves 1 de mayo de 2025

CUARTA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2025 al 30 de abril de 2026

PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1 de mayo al 31 de julio de 2025

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 1
Jueves 1 de mayo de 2025
Primer período de sesiones extraordinarias
Cuarta legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Olga Lidia Morera Arrieta,
Segunda secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Álvarez Marín, Andrea
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Vargas Serrano, Danny
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Delgado Ramírez, Carolina
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Rojas López, Jorge Antonio	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Acuña Castro, Ada Gabriela	Hernández Rojas, José Joaquín
Nájera Abarca, Paola	Ruiz Guevara, Monserrat
Barrantes Chacón, Alexander	Ramírez Portuguez, Paulina
Morales Díaz, Manuel Esteban	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Rivera Soto, Kattia
Salas Durán, Yonder Andrey	Rojas Guzmán, Pedro
Sibaja Jiménez, José Pablo	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Alvarado Muñoz, Fabricio	Nicolás Alvarado, José Francisco
Segura Gamboa, David Lorenzo	Rojas Méndez, Sonia
Brown Young, Rosalía	Valverde Méndez, Geison Enrique
Córdoba Serrano, Cynthia	Moreira Brown, Katherine Andrea
Feinzaig Mintz, Eliecer	Padilla Bonilla, María Marta
Cambronero Aguiluz, Kattia	Pacheco Castro, Alejandro José
Obando Bonilla, Johana	Alvarado Bogantes, Horacio
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Ajoy Palma, Melina
Campos Cruz, Gilberto	Robles Obando, Carlos Andrés
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Rojas Salas, María Daniela
Vindas Salazar, Priscilla	Castro Mora, Vanessa de Paul
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Bojorges León, Leslye Rubén
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Carballo Arce, María Marta
Alfaro Molina, Rocío	Arias Sánchez, Rodrigo
Ortega Gutiérrez, Antonio José	García Molina, Carlos Felipe
Izquierdo Sandí, Óscar	Morera Arrieta, Olga Lidia
Larios Trejos, Alejandra	

ÍNDICE

PARTE ÚNICA 4
ELECCIÓN DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO PARA EL PERIODO 2025-2026 4

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenos días, señoras, señores diputados.

Al ser las nueve y quince, con cincuenta y cuatro diputadas y diputados presentes, se inicia la sesión ordinaria número 1.

PARTE ÚNICA

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO PARA EL PERIODO 2025-2026

Les solicito a las señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules. Les solicito a las señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules.

Me permito informarles a las señoras y señores diputados que, de conformidad con la moción de orden aprobada en la sesión ordinaria número 52, celebrada el 3 de abril del 2025, la integración del Directorio legislativo provisional para esta sesión la conforman las siguientes señoras y señores diputados: presidente Rodrigo Arias Sánchez; vicepresidenta Rosalía Brown Young; primer secretario Carlos Felipe García Molina; segunda secretaria Olga Morera Arrieta; primera prosecretaria Luz María Alpízar Loaiza; segunda prosecretaria Dinorah Barquero Barquero.

Señoras diputadas y diputados, les solicito ocupar sus curules y acto seguido les solicito ponerse de pie para recibir el Pabellón Nacional, portado por la guardia de honor.

Les solicito, señoras y señores diputados, por favor, permanecer de pie para cantar el Himno Nacional. Nos acompaña la cantante...

Por favor, permanecer de pie para cantar el Himno Nacional. Nos acompaña la cantante Elsa Castro Barrantes.

Procedemos entonces con la entonación del Himno Nacional.

Pueden sentarse.

Como primer punto en el orden del día, tenemos la elección del Directorio legislativo para la cuarta legislatura, que corresponde al periodo del 1° de mayo del 2025 al 30 de abril del 2026.

Principales normas del Reglamento sobre este proceso de elección. Diputados y diputadas, antes de dar inicio al proceso de elección del nuevo Directorio legislativo, esta Presidencia les recuerda las principales normas del Reglamento para el proceso de elección que debemos emprender.

Estas votaciones se regirán en observancia de los artículos 119 constitucional, y 105, 227 y 228 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, de los cuales deseo subrayar lo siguiente: Se requiere que en cada papeleta se consigne el nombre y los dos apellidos de la persona por quien se está votando.

Las papeletas no deben rayarse o establecerse marcas, caso contrario se considerarán votos nulos.

En todos los procesos de votación, los votos nulos o los votos en blanco y del diputado que dejare de votar se sumarán a los votos del candidato que obtuvo el mayor número de votación.

Finalmente, se solicita a todo el personal de apoyo que se encuentra en este recinto parlamentario que, al momento de iniciar el proceso de votación se retiren de la zona de las curules, para proteger la privacidad en el ejercicio del voto de cada una de las señoras y señores diputados.

Finalmente, esta Presidencia informa que, por el principio de transparencia, considero oportuno informarles a las diputaciones que no estaré presidiendo la sesión y que a continuación me voy a retirar de la curul en vista de ser un candidato a la Presidencia de la Asamblea Legislativa.

Se va a iniciar el proceso de elección de la Presidencia y le solicito a la señora vicepresidenta...

Tiene la palabra por el orden la diputada Brown Young, Rosalía.

Diputada Rosalía Brown Young:

Buenas tardes, compañeros.

Como participante a la candidatura por la Presidencia, tampoco voy a poder dirigir la Asamblea entonces le correspondería a la Primera Secretaría, si mal no me equivoco.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, diputada.

Entonces, le corresponde al primer secretario continuar con el proceso de dirección del debate.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Buenos días, diputados y diputadas.

Le solicito a la diputada primer prosecretaria Luz Mary Alpízar Loaiza, por favor, acompañarnos en la mesa principal.

Se inicia el proceso de elección de la Presidencia de la Asamblea Legislativa para la cuarta legislatura, período que comprende del 1° de mayo del 2025 al 30 de abril del 2026.

Esta Presidencia se permite informar a las señoras y señores diputados que, previo a dar inicio del nuevo presidente de la Asamblea Legislativa, se establece un espacio para la presentación de los candidatos por un tiempo máximo de tres minutos según acuerdo de jefaturas de fracción.

Los diputados y diputadas que estén interesados en postular candidaturas pueden solicitar la palabra a partir de este momento.

Tiene la palabra el diputado Alvarado Muñoz, Fabricio, hasta por tres minutos.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Gracias.

Presentar a un legislador o legisladora compañero en estas lides para dirigir este Parlamento creo que tenemos claro todos que no es una tarea fácil, se requiere de una persona talentosa, reflexiva, con habilidades blandas, capacidad de comunicación, liderazgo, a la vez que, hay que decirlo también, debe tener don de mando.

En Nueva República tenemos claro ese panorama y en un momento histórico en el que esta Asamblea presenta muchos conflictos y diferencias internas, en el que las relaciones entre este Parlamento y el Gobierno son más que tirantes, y en el que la ciudadanía nos golpea la mesa para que las cosas caminen y para que haya un cambio verdadero, esta elección es de primera importancia.

Ocupamos en la mesa principal de este Plenario a una persona con la capacidad de poner orden, de fomentar la eficiencia en la toma de decisiones, y de equilibrar el poder frente a Zapote, la Contraloría, la Defensoría y la Corte Suprema de Justicia; es decir, una persona que traiga el equilibrio que necesita el país.

Ocupamos una Presidencia legislativa que pueda jugar un ajedrez político de liderazgo, concertación, y de convicciones ante una coyuntura política nacional de caos y conflictos poco comunes.

Por estos elementos ocupamos en la silla presidencial parlamentaria a mi compañera doña Rosalía Brown Young, compañera diputada de Nueva República, a la que tengo el honor de presentarles.

Todos ustedes conocen a doña Rosalía, una mujer afrodescendiente que levanta la voz por su amado Limón, que levanta la voz por los más necesitados y por la justicia social también, y que levanta la voz por un Parlamento más eficiente y eficaz para nuestro pueblo.

Este año, doña Rosalía ha asumido con interés y gran capacidad de liderazgo la Vicepresidencia de la Asamblea Legislativa, y ha demostrado, cuando ha tenido que hacerlo, que tiene capacidad demostrada para dirigir este recinto y el Parlamento integralmente.

Pero más allá de todo esto, me llena de orgullo señalar que doña Rosalía es una luchadora, estoy seguro de que todos ustedes coinciden conmigo, una mujer que siempre ha logrado vencer las adversidades de la vida. Porque pienso en la niña afrodescendiente que en medio de la pobreza y las muchas necesidades que tuvo que vivir, en la Rosalía que caminaba por las calles de Limón ante un futuro incierto. Esa misma mujer hoy es diputada de la República y fue en nuestro tercer año legislativo vicepresidente de esta Asamblea Legislativa.

Porque esa es su verdadera carta de presentación ante ustedes y sobre todo ante todo el pueblo de Costa Rica: su voluntad de hierro para superarse a sí misma todo el tiempo y para sobrepasar cualquier obstáculo que la vida le ponga por delante.

Por eso hoy me permito respetuosamente, compañeros diputados, compañeras diputadas, pedirles el voto para Rosalía Brown Young, un voto de esperanza, un voto de frescura, un voto de justicia, un voto para una Presidencia de altura, un voto para el pueblo de Costa Rica.

Muchas gracias.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputado.

¿Algún otro diputado o diputada en el uso de la palabra?

La diputada Nájera Abarca solicita la palabra. Tiene la palabra hasta por tres minutos.

Diputada Paola Nájera Abarca:

Este mensaje es para esas compañeras, compañeros diputados que el día de hoy, al igual que esa fracción oficialista despertó pensando aún no tengo claro el voto

para quién es. Pero sí tengo claro que como ha venido caminando esta Asamblea Legislativa, nos queda muy corto y es necesario un cambio, porque no se puede poner vino nuevo en un odre viejo, porque el odre se rompería.

No es suficiente con que seamos una de las peores instituciones calificadas y percibidas por la ciudadanía. No es suficiente con que hayamos tenido una Presidencia durante tres años tan permisiva, tan incapaz de generar diálogo, pero sí tan capaz de anteponer sus proyectos e intereses personales por encima del interés nacional.

Hay un llamado fuera de las cuatro paredes de esta institución y nuestra institución no ha sabido escucharla; las voces de las y los costarricenses que en urnas dijeron queremos un cambio.

Este es un llamado a las diputaciones conscientes de que las cosas ya no están funcionando con el liderazgo que se tiene acá. Setenta casi años de un partido tradicional, tres años además en la Asamblea Legislativa y las cosas no han cambiado.

¿Cuál otro chance se necesita? El de un aire fresco, el de un odre nuevo para ese vino nuevo que vengo a presentarles hoy, compañeros. Sé que hay compañeros conscientes y valientes y que quieren cambiar las cosas. Esta es la oportunidad. Tengamos la valentía, unámonos a este bloque que sí queremos hacer las cosas diferentes.

Costa Rica nos hace el llamado, porque el Estado se compone de tres poderes, no solamente de uno, son tres poderes a los cuales juzgar.

Por eso el día de hoy postulo a mi compañero Manuel Morales Díaz, una mezcla perfecta de juventud y experiencia que estoy segura sabrá llevar de la mejor manera el curso de esta Asamblea Legislativa.

Adelante, compañeros, quienes no tuvieron el interés de negociar puestos en Directorio, puestos administrativos ni puestos en comisiones, este llamado es para ustedes. Unámonos. Esta es la oportunidad de que nosotros tenemos para cerrar con broche de oro una Asamblea Legislativa tan venida a menos.

No podemos seguir así. Demostremos hoy que sí tenemos valentía para cambiarlo.

Gracias.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado izquierdo Sandí, Óscar, hasta por tres minutos.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Muchas gracias, señor presidente.

Compañeras y compañeros diputados, vengo a proponer un nombre, pero primero quiero reconocer en doña Rosalía y don Manuel dos excelentes compañeros.

Y mi mensaje no es de confrontación ni de odio, es de unión. Comenzamos la recta final del periodo constitucional de esta Asamblea Legislativa, un último año crucial para la consolidación de leyes que le urgen al país.

Necesitamos seguir intensificando el diálogo para lograr ese objetivo y tender esos puentes no solamente a lo interno de este Parlamento, sino con los otros poderes de la República, así como los diversos sectores de la sociedad.

Rodrigo Arias Sánchez es un hombre inteligente con una vasta experiencia. Es un mediador que ha sabido manejar con aplomo las diversas visiones para llamar al diálogo por el bienestar de Costa Rica. Ustedes, compañeras y compañeros, lo conocen.

En estos tres años en que ha ejercido la Presidencia de esta Asamblea Legislativa la ha conducido con éxito, ha sabido tomar las decisiones correctas con las que algunos han estado de acuerdo y otros no, pero al final del día todos sabemos que lo ha hecho bien. La cantidad de proyectos aprobados en lo que suma el periodo constitucional también da fe de una gestión eficiente, donde los acuerdos han alcanzado frutos.

Con el corazón en la mano y por el amor que profesamos por esta patria que nos eligió para legislar con responsabilidad, con seriedad, y no con odios, es que vengo en nombre de la fracción de Liberación Nacional a pedirle su apoyo para reelegir a Rodrigo Arias Sánchez como presidente de esta Asamblea Legislativa.

Lo hago convencido de que su liderazgo y capacidad de diálogo nos permitirá a todos encontrar los canales adecuados para alcanzar acuerdos que nos permitan avanzar en la agenda legislativa.

Don Rodrigo es un hombre probo, un estadista y con la mano en la conciencia sabemos que es la persona más indicada para conducir los destinos de esta Asamblea Legislativa, por lo que les solicito respetuosamente su apoyo y su voto para él.

Dejo a consideración de esta Asamblea Legislativa el nombre de don Rodrigo Arias Sánchez para la Presidencia de la Asamblea Legislativa.

Muchas gracias, compañeras y compañeros.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Ortega Gutiérrez, Antonio.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Muchas gracias, presidente.

Muy buenos días, diputadas y diputados.

Muy buen día también a la clase trabajadora.

Feliz día de la conmemoración de la clase obrera; una clase obrera que ha movido la historia de la humanidad, que ha movido la historia de Costa Rica y que hoy también sufre un embate. Por eso nuestra solidaridad y nuestro compromiso por la lucha de la clase trabajadora, los trabajadores de *call centers*, los que trabajan en el subempleo, los trabajadores de los monocultivos que también sufren en este país.

Y es por eso que me llena de honor proponer a una compañera comprometida históricamente con la causa de las y los trabajadores, y esta es la compañera Rocío Alfaro Molina.

Quiero recordarles, diputados y diputadas, que esta es la Asamblea Legislativa con mayor paridad de la historia, y así nos eligieron y eso es lo que quiso el pueblo de Costa Rica. Es lamentable que no hayamos elegido a una mujer en la Presidencia de la Asamblea Legislativa, ignorando el clamor de la gente que nos puso aquí.

Pero, bueno, en medio de una crisis de educación, en medio de una crisis de la seguridad social, en medio de una crisis del agro, en medio de una violencia sistemática contra las mujeres, necesitamos poner a alguien comprometido con las mujeres, con el agro, con la educación y con la defensa de la Caja Costarricense de Seguro Social. Alguien sin rabo que le majen.

Y es que, compañeros y compañeras, quiero recordar que ha sido la fracción del Frente Amplio, aunque ahora el Gobierno se enoje mucho por campaña, la única fracción que nunca ha votado por el señor Arias Sánchez.

Y es que es imposible para nosotros y para el país ver la crisis de educación y no saber que la Administración Arias Sánchez es cómplice de esta crisis. Es imposible no ver la desigualdad social y saber que la Administración Arias Sánchez ha sido cómplice de esta crisis. Es imposible no ver la crisis en el agro, la sangre y los muertos en el agro, literalmente hablando en el norte de Cartago, y no saber que la Administración Arias Sánchez ha desmantelado y desmanteló el agro.

Por eso no podemos votar y por eso en Zapote se chupan los bigotes cada vez que elegimos a Rodrigo Arias Sánchez aquí —bueno, nosotros no lo elegimos—, porque es darle un premio a Rodrigo Chaves y a darle un premio a esta gente que quiere destruir la democracia por la desigualdad y la pobreza que nos dejó el bipartidismo y el último Gobierno.

Les pido el voto para Rocío Alfaro.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra hasta por tres minutos el diputado Jiménez Siles, Gilberth.

Diputado Gilberth Adolfo Jiménez Siles:

Muchas gracias, señor presidente.

Y muy buenos días, señores diputados, señoras diputadas, ciudadanos que nos siguen en las distintas plataformas, redes y medios de comunicación.

Antes que nada, deseo dirigir un saludo muy especial a todos los trabajadores y todas las trabajadoras de nuestro país. En este día tan emblemático, 1° de mayo, que llena de orgullo y emoción rendir homenaje a esta clase trabajadora, felicito a cada una de ustedes y cada uno de ustedes.

Al jornalero, el campesino, cuyo esfuerzo y sudor permite que nuestros hogares se llenen de alimentos; a las amas de casa, esas mujeres valientes que día tras día sostienen a sus familias con dedicación y amor; a los maestros y docentes, verdaderos escultores de las futuras generaciones; a todos los servidores del sector salud que día a día cuidan de nuestras vidas; y todos los funcionarios, tanto del sector público como privado, que, con su pasión, empeño, compromiso, sacrificio, construyen el progreso de nuestra nación.

Hoy me presento ante ustedes con un profundo sentido de responsabilidad y compromiso, con los valores que me guían en esta postulación, que responde a una convicción firme de actuar con valentía, ética, coherencia, transparencia. No es una decisión tomada a la ligera, sino el resultado de una reflexión seria sobre la importancia de defender principios que deben prevalecer en nuestras acciones públicas y nuestra democracia. Mi trayectoria ha sido siempre transparente y consecuente con mis valores.

Hoy reafirmo mi compromiso de siempre actuar con integridad y con seguridad de que sólo con honestidad y con ética podremos construir un país más justo, más digno y con mayor confianza en nuestras instituciones.

Hago un llamado respetuoso a mis colegas diputados y diputadas, que cada uno de nosotros asuma con valentía la responsabilidad que nos corresponde.

La historia nos juzgará por nuestras decisiones en la medida en que estemos guiados por la moral, la ética, el deseo genuino de servir al país.

No permitamos que intereses particulares nublen nuestro juicio, ni que la falta de coherencia socave la credibilidad que la ciudadanía deposita en nosotros.

Los insisto a actuar con responsabilidad, con valentía y con la conciencia clara de que nuestras decisiones tienen un impacto profundo en la vida de los costarricenses.

Espero que juntos, con honestidad y compromiso, sigamos trabajando por un país más justo, transparente y lleno de esperanza para todos y para todas.

Soy un hombre valiente, de fe, que ama a este país. ¡Viva la democracia! ¡Viva la libertad! ¡Viva Costa Rica!

Muchas gracias.

Presidente Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputado.

No hay nadie más en el uso de la palabra.

Diputados y diputadas, por favor, ocupar sus curules.

Cincuenta y siete diputados presentes, les solicito a los señores y señoras ujieres cerrar puertas.

Y les pido al personal de apoyo proyectar en la pantalla los candidatos y candidatas que participan al puesto de la elección del presidente de la Asamblea Legislativa.

Diputados y diputadas, ocupar sus curules, por favor.

Falta el diputado Jiménez Siles en la pantalla, y falta..., voy a decretar un receso de hasta dos minutos.

Ha vencido el receso, reanudamos la sesión.

Por favor, ocupar sus curules.

Resuelto el problema técnico con las cinco candidaturas…

Por el orden, diputado. Tiene la palabra, por el orden.

Tiene la palabra el diputado Ortega Gutiérrez, por el orden.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Gracias, presidente.

Parecería mentira tener que pedir la palabra para esto, pero, bueno, no solo no se había puesto el nombre de Gilberth, sino que no se habían puesto los apellidos de dos personas candidatas, pero ahora se está poniendo el nombre del compañero Gilberth mal.

Ustedes dirán: ¿qué tiene que ver eso? Bueno, primero es una falta de respeto con el compañero. Segundo, si el nombre se pone mal en la papeleta, yo creo que se anula.

Entonces, yo les pediría, por favor, no sé quién está a cargo de eso, ponernos un poquito serios y escribir el nombre bien del compañero, porque creo que eso puede afectar a la hora de que alguien quiera escribir el nombre de él.

Muchas gracias.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Sí, diputado, a mí también me parece ridículo que estemos en esto.

Se decreta un receso de hasta dos minutos.

Diputados y diputadas, vamos a reanudar la sesión.

Les pido ocupar sus curules. Por favor, ocupar sus curules.

Señoras y señores diputados, en la pantalla se proyectan en orden de cómo fueron postulados los compañeros diputados y diputadas: la diputada Rosalía Brown Young, el diputado Manuel Morales Díaz, diputado Rodrigo Arias Sánchez, diputada Rocío Alfaro Molina, diputado Gilberth Jiménez Siles.

Por favor, ocupar sus curules.

Y les pido a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que entreguen las boletas para la elección de la Presidencia. Si no están en sus curules, diputados y diputadas, no se les podrá entregar la boleta.

Y procedemos a la entrega de las boletas.

Les pido a los colaboradores del Directorio que procedan a recoger las boletas.

Diputados, por favor estén en sus curules, para que puedan recogerles la boleta.

Diputados y diputados, se han recibido las boletas en la mesa. Invito a algún miembro de las fracciones a que venga a fiscalizar.

Cincuenta y siete diputados presentes, cincuenta y siete boletas recibidas.

El resultado de la votación es el siguiente: Rosalía Brown Young, seis votos; Manuel Morales Díaz, nueve votos; Rodrigo Arias Sánchez, treinta y tres votos; Rocío Alfaro Molina, seis votos; Gilberth Jiménez Siles, un voto; Vanessa Castro Mora, un voto; Melina Ajoy Palma, un voto.

Por lo cual se declara electo al diputado Rodrigo Arias Sánchez presidente de la Asamblea Legislativa, para la cuarta legislatura 2025-2026.

Se decreta un receso de hasta cinco minutos.

Abrir puertas.

Se amplía el receso tres minutos más.

Se amplía el receso dos minutos más.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Vamos a proceder con la elección de la Vicepresidencia de la Asamblea Legislativa para la cuarta legislatura, periodo que comprende del 1° de mayo del 2025 al 30 de abril del 2026.

Esta Presidencia se permite informar, a las señoras y señores diputados, que, de previo a dar inicio a la elección del nuevo vicepresidente o vicepresidenta de la Asamblea Legislativa, se establece un espacio para la presentación de los candidatos por un máximo de tres minutos.

Tiene la palabra el diputado Sibaja Jiménez, José Pablo.

Diputado Pablo Sibaja Jiménez:

Gracias, señor presidente. Buenos días, compañeras y compañeros diputados.

Durante este último año, la fracción de Nueva República, mi fracción, ha estado en el Directorio liderando todos los procesos que este conlleva, de la mano de doña Rosalía, al tiempo que don Rodrigo estuvo ausente, pudimos ver cómo avanzaron muchos proyectos de ley, cómo hubo semanas productivas que llevábamos meses de no verlos.

Vimos cómo discusiones fueron discusiones estériles, sin que generara proyectos para el país, fueron canceladas a fin de que avanzaran los proyectos.

Cuando estuvimos en las manos de estas dos compañeras, el diálogo efectivo avanzó y siguió así.

Ni qué decirlo con doña Olga cuando estuvo en la administración del Departamento de Transportes con las intervenciones que hicieron y cómo trajeron orden a este Departamento.

Diputadas, diputados, Nueva República tiene la capacidad de estar allí aportando y tenemos mucho que aportar, por eso, esta mañana quiero proponerles el nombre del compañero Yonder Salas para ocupar el puesto de la Vicepresidencia del Congreso.

Don Yonder es una persona que hay que admirar, cómo salió de las bananeras para pasar a un puesto en un hospital y ahora como diputado de la República. Ese espíritu de trabajo, de conciliación, ser una persona negociadora con altos valores y principios nos demuestra que tiene todas las capacidades para poder llevar a nuestro Congreso a mejores nortes; sé que es un hombre con mucha determinación, con dirección, pero sobre todo con alto valor de trabajo, de servicio y amor por esta patria.

Por lo cual, yo, respetuosamente, les insto y les propongo, diputadas, diputados, valoremos el nombre de mi compañero Yonder Salas Durán para el puesto de la Vicepresidencia de este Congreso.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Rojas López, don Jorge.

Diputado Jorge Antonio Rojas López:

Señor presidente, antes de hacer mi alocución, le rogaría que ponga orden en el Plenario.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Les solicito a los diputados y diputadas que, por favor, ocupen sus curules, por favor, que, por favor, ocupen sus curules.

Puede continuar.

Diputado Jorge Antonio Rojas López:

Gracias, señor presidente; gracias, compañeros diputados y diputadas.

No es un capricho, es que estamos en un recinto donde todos debemos mostrar respeto unos para otros, hay un momento para fotos y otro momento para lo que en realidad vale.

Hace un momento pasó por aquí la diputada Andrea Álvarez y felicitó a mi compañero Manuel y le dijo: qué bueno que la gente joven se proponga, y eso está bien.

Lo que sucede, compañeros y compañeras diputados y diputadas, es que hay que pasar de las palabras a los hechos, no es solo proponerse, Manuel es una persona joven, yo lo estoy proponiendo a la Vicepresidencia.

Manuel es una persona que no tiene anticuerpos, es un compañero que ha demostrado calidad, que ha demostrado honestidad, que ha demostrado capacidad para estar en el Directorio, ya estuvo ahí, ya ocupó incluso la Presidencia, compañeros, debemos darnos esa oportunidad.

Yo no quiero hablar de los que también se van a postular o ya se postularon, quiero que trabajemos juntos en conciencia, tampoco estoy pensando que Manuel es un compañero de mi fracción, es un diputado de esta República que ha demostrado capacidad, que tiene en sus manos el futuro, la representación joven y que puede llevar este Plenario por el camino correcto en este periodo que se avecina.

Muchas gracias, compañeros.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado García Molina, Felipe.

Gracias, señor presidente.

Diputado Carlos Felipe García Molina:

Buenos días a todos y todas diputados y diputadas.

Efectivamente, la elección del Directorio para este año radica en el último año de legislatura, y yo creo que requiere un esfuerzo de todos y todas, más allá de las jefaturas y las personas que estén al frente del Directorio legislativo para avanzar en los temas más urgentes para los y las costarricenses.

Esto no es una batalla campal entre el Poder Ejecutivo y la Asamblea Legislativa, porque los enemigos no son los tres poderes de la República ni las competencias que tengan, los enemigos son el narcotráfico, el apagón educativo.

El día de hoy vengo a presentar ante ustedes a la persona que me presentó a mí hace un año para tener la oportunidad y la confianza de ustedes para ocupar la Primera Secretaría.

Y es que la relación que he construido con la diputada Castro radica, o no sé si será que se ve reflejada en aquel año 1998, cuando era la diputada más joven y llegó a ocupar la Primera Secretaría de la Asamblea Legislativa. En un partido como el Partido Unidad, Vanessa Castro nunca dudó de mí para que encabezara la nómina de San José.

Hoy yo no dudo de ella para que ocupe la Vicepresidencia de la Asamblea Legislativa. Tengo la confianza y la certeza que es una mujer de experiencia, una mujer íntegra, una mujer sana y siempre en los momentos más difíciles nos hemos dicho…, bueno, ella me dice a mí, hoy le digo yo a ella: con Vanessa Castro, a cualquier guerra. A las guerras justas por este país, a cumplir el mandato que nos dieron los y las costarricenses.

Compañeros y compañeras, con mucha humildad y respeto, les pido el voto para la compañera Vanessa Castro. Creo que nadie puede cuestionar su legitimidad moral, su ética, sus valores y sus principios, y su espíritu patriótico que incluso la ha llevado a tener repercusiones a nivel personal y profesional, que entiende el mandato para el cual fue electa. Y ojalá le demos ese margen de acción para que nos represente en el Directorio legislativo.

Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

No hay más solicitudes del uso de la palabra, por consiguiente, continuamos.

Les solicito a las señoras, señores diputados, por favor, ocupar sus curules.

Con cincuenta y siete diputados y diputadas presentes, les solicito a las señoras y señores ujieres cerrar las puertas.

Le solicito al personal de apoyo proyectar en la pantalla el nombre de los candidatos que participan en la elección del puesto de Vicepresidencia de la Asamblea Legislativa. Están los nombres de don Yonder Salas Durán, don Manuel Morales Díaz, doña Vanessa Castro Mora.

Solicito a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que, por favor, procedan a entregar las boletas para la elección de la Vicepresidencia.

Les recuerdo a las señoras y señores diputados que si no están en las curules no se podrá entregar la boleta para la votación.

Por favor entregar boletas de votación.

Les ruego a los colaboradores de la Secretaría del Directorio, por favor, proceder a recoger las boletas de votación.

Se han recibido cincuenta y siete boletas de votación.

Invito a una persona en representación de la fracción ante la mesa del Directorio para fiscalizar el conteo de los votos.

Señoras y señores diputados, se han contado cincuenta y siete boletas de votación y hay cincuenta y siete diputados y diputadas en el salón de sesiones.

El resultado de la votación es el siguiente: Vanessa Castro, cuarenta y tres votos; Manuel Morales, ocho; Yonder Salas, seis votos.

Por consiguiente, se declara a la señora Vanessa Castro Mora como vicepresidenta de la Asamblea Legislativa para la cuarta legislatura 25-26.

Les solicito a los señores diputados mantenerse en las curules, por favor. Vamos a continuar con la elección.

Continuamos con la elección.

Sí, don Fabricio.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Gracias, presidente.

Quisiera solicitarle un receso de hasta veinte minutos, por favor.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

¿No podríamos acortarlo poco, don Fabricio? En aras de poder salir o avanzar más en esto.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Sí, muchas gracias, señor presidente.

También quisiera sumarme a la solicitud de un debido receso no solo para saludar, sino también para poder conversar sobre la elección que sigue.

Si fuera posible, de veinte minutos. Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Diputada Carballo, por el orden, Carballo Arce, por favor.

Diputada María Marta Carballo Arce:

Gracias, presidente.

Yo respetuosamente apelaría y solicitaría a los compañeros tratar de ver si el receso puede ser un poco más pequeño. Todavía nos hacen falta varias elecciones y los discursos también de los jefes de fracción.

Así que yo apelo a la Presidencia y también a las jefaturas que solicitan para que el receso no sea tan extenso.

Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Le agradezco la observación a la diputada.

Tiene la palabra el diputado Alvarado Muñoz, Fabricio.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Perdón, presidente. No escuché lo que dijo la diputada Carballo.

Inicialmente, sin comprometernos a que no necesitáramos otro receso más adelante, estaríamos pidiendo el receso por quince minutos mínimo.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

De acuerdo.

Se confiere un receso de hasta quince minutos.

Ha vencido el receso.

Hay cuórum, vamos a continuar con la sesión.

Les solicito a los diputados y diputadas, por favor, ocupar sus curules.

Por el orden, la diputada Alfaro Molina, Rocío.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Gracias, señor presidente.

Para solicitar un receso de quince minutos para mi fracción.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se autoriza un receso de hasta quince minutos, a solicitud del Frente Amplio.

Ha vencido el receso, vamos a continuar con la sesión.

Por favor, les solicito a los señores diputados y diputadas ocupar sus curules.

Les solicito a los diputados y diputadas que se encuentran en la sala adjunta, por favor, ingresar a la sala del Plenario.

Por favor, les solicito a los diputados y diputadas, por favor, ocupar sus curules para seguir con la elección.

Vamos a proceder. Por favor, les solicito a ocupar las curules, por favor.

Tiene la palabra la diputada Cisneros Gallo, Pilar.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Necesito un receso de cinco minutos para mi fracción, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se decreta un receso de hasta cinco minutos.

Vamos a continuar con la sesión.

Ha vencido el receso.

Les solicito a los señores diputados y diputadas, por favor, ocupar las curules, ocupar sus curules.

Vamos a proceder con la elección de la Primera Secretaría de la Asamblea Legislativa para la cuarta legislatura, período que comprende el 1° de mayo del 2025 al 30 de abril del 2026.

Esta Presidencia se permite informar a las señoras y señores diputados que, de previo a dar inicio a la elección del nuevo primer secretario o secretaria de la

Asamblea Legislativa, se establece un espacio para la presentación de los candidatos por un máximo de tres minutos.

Abrimos el espacio para la presentación de candidaturas.

Tiene la palabra la diputada Nájera Abarca, Paola.

Diputada Paola Nájera Abarca:

Nuevamente de parte de la fracción oficialista, ofreciéndoles a las compañeras diputadas, a los compañeros diputados, un cambio; un cambio de un aire fresco y también, no crean, la oposición también necesita que se le aplique el sistema de pesos y contrapesos.

Por eso es que esta mañana estoy proponiendo a la diputada Ada Acuña, mujer determinada y ustedes ya lo han visto, con una capacidad de contar con dos cosas sumamente necesarias para operar en esta Asamblea Legislativa: firmeza, pero también la capacidad para poder…

Señor presidente, puede empezar a poner orden, en su fracción, además.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Por favor, un poquito el respeto también, ¿verdad? Un poquito de respeto con la Presidencia, okey. Le pido a los…

Diputada Paola Nájera Abarca:

Diputado, respeto usted que debe pedir con los cincuenta y siete diputados más con la población que está viendo esta Asamblea Legislativa y esta transmisión para que ponga orden, por favor.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Les estoy pidiendo que ocupen sus curules, pero a usted también le pido que, por favor, cuando se dirija a la Presidencia lo haga con respeto.

Por favor, señores diputados y diputadas, ocupar sus curules y mantener el mayor respeto posible para que prosiga la presentación que está haciendo la diputada Nájera.

Puede proseguir.

Diputada Paola Nájera Abarca:

La fracción oficialista presenta esta mañana a la diputada Ada Acuña, mujer determinada, con una gran capacidad de trabajo en equipo y de liderazgo. Como mencioné, una mujer determinada y eso es sumamente necesario para operar en esta Asamblea Legislativa; tener la fortaleza, tener la firmeza, pero también poder modularlo para poder crear consensos.

Tiene una gran visión. Ella es una mujer que ejecuta de manera muy bien, es eficiente y construye consensos. Su labor está guiada bajo los principios de integridad, honestidad y transparencia, su trabajo, no me cabe la menor duda y como ya lo ha demostrado, lleva el sello de amor por el país. Su única motivación es defenderle a usted, costarricense, y mejorar el trabajo en las instituciones.

Ada Acuña agrupa y supera por mucho todas las calidades que se demandan para administrar este Congreso, como miembro del Directorio administrativo, quien como vimos, ante una serie de comportamientos que no son los más apropiados ni en comisiones y como lo acabamos de ver, tampoco en Plenario, es necesario contar con ese contrapeso, porque más allá de respeto lo que se necesita es firmeza y la firmeza se debe tener empezando por controlar la propia fracción.

Así que mi llamado es a votar por la compañera Ada Acuña.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

¿Alguna otra presentación de otra candidatura? Tiene la palabra el diputado García Molina, Felipe.

Diputado Carlos Felipe García Molina:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, diputados y diputadas; buenos días, perdón, todavía, señor presidente, compañeros, diputados y diputadas.

Soy el diputado más joven de esta Asamblea Legislativa, llegué acá buscando aportar y construir un país en el que voy a vivir, podría ser nieto de muchos de ustedes, podría ser hijo, no sabemos, pero hay que aportar y construir.

Y el año pasado, treinta y seis de ustedes me dieron el honor de poder aportar desde la Primera Secretaría al Directorio legislativo.

Las decisiones han sido complejas, muy difíciles, algunas, otras más fáciles que otras. Pero de una vez una persona que también pasó por esta Asamblea

Legislativa, y a varios se los he repetido, a veces uno se queda solo, se queda solo, pero con la conciencia tranquila.

El amor que siento por este país, país de las oportunidades, que me hace amarlo, quererlo construir, se lo debo a dos señores que están allá en la barra de público, que ayer se vinieron de Pérez Zeledón porque estaban preocupados de cómo me estaba sintiendo o qué era lo que estaba pasando, porque este país es tan recarga que le permite a dos personas que llegaron en 1985 emprender, trabajar, acceder a la educación pública, y que uno de sus hijos llegue a ser diputado de la República y primer secretario del Directorio.

Hoy, como en cualquier decisión, con la conciencia tranquila y ningún interés más allá que llegar al cantón de Pérez Zeledón y volver a ver a mis papás a los ojos y saber que he estado haciendo lo correcto y que he actuado de forma correcta, solo someto mi nombre a consideración de ustedes, porque Dios sabe que acá, más allá de estar en esa Secretaría, está el interés genuino de aportar, de construir, como lo he hecho con cada uno de ustedes, porque dichosamente, diputados y diputadas, y al pueblo de Costa Rica le quiero decir, a cada uno de ustedes los puedo ver a los ojos, a cada uno de ustedes les puedo decir, he actuado de derecho, he construido y he trabajado en equipo, nunca me verán peleando.

Pero me verán buscando solucionar, buscando avanzar, humildemente, les pido el voto.

Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Córdoba Serrano, Cynthia.

Diputada Cynthia Maritza Córdoba Serrano:

Muchas gracias, señor presidente, compañeros, compañeras, pueblo de Costa Rica.

Primero, un saludo a todos los trabajadores, hombres y mujeres, que hacen grande a este país, muchas gracias por su trabajo.

También un saludo especial a la Alianza por la Resistencia a la Vida de las Mujeres, que está hoy en la marcha del 1° de mayo, muchas gracias, chicas, por esa manifestación y por darnos voz.

Hoy me presento ante ustedes como una candidata para ocupar el puesto de la Primera Secretaría, porque creo que soy la persona que puede ayudar a acompañar al Directorio a hacer un buen trabajo, mi experiencia lo habla.

He sido miembro de muchas juntas directivas a lo largo de mi vida, tanto públicas como privadas y en ONG, donde he demostrado eficiencia, eficacia en la forma en que actúo con los recursos institucionales, en función de la visión y la misión del lugar y, por supuesto, sin marcar intereses individuales.

Para mí, el cambio es importante, y estar más allá de lo que hoy tenemos, de esta politización que se hace, que hoy se ha demostrado a través de todos estos tiempos que se han pedido para ver por quién votar, creo que es imperante y necesario el cambio que podamos realizarlo.

Yo estoy representando el cambio al status quo que hoy existe. Estoy buscando que esta Asamblea Legislativa refleje el quehacer realmente que necesita esta Asamblea y que vaya en función del bienestar de los costarricenses, en función de lo que queremos para el mañana y en función de una asignación eficiente y eficaz de los recursos.

Siento que a veces, tal vez no tengo todas las personas que quieran acompañarme, pero les motivo hacer esa reflexión por Costa Rica, creo que el status quo y mantener en un año electoral partidos políticos en puestos no es lo mejor para Costa Rica.

Así que los motivo también a razonar su voto y, por favor, acompañarme en experiencia país.

Lo he demostrado a lo largo de mi carrera, que no es de diez años, sino de más de treinta años de labor profesional, en la cual me he destacado por mi honestidad, transparencia y por la ciencia y la técnica en la función que siempre realizo.

Por favor, creo que es importante hacerlo por Costa Rica. Piensen en lo que queremos para el país y consideren a esta persona que lo que desea es servir al país para acompañar el Directorio.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Carballo Arce, María Marta.

Diputada María Marta Carballo Arce:

Gracias, presidente.

Buenos días, compañeros diputados y costarricenses.

Primero, quiero en este 1º de mayo, Día del Trabajador, mandar un caluroso y afectuoso saludo a todos los trabajadores de este país, desde la más connotada

abogada, ingeniera o médico, hasta la más sencilla ama de casa que trabaja día con día para sacar adelante su hogar, mi saludo y mi agradecimiento, porque independientemente del trabajo más complejo o el más sencillo, todo el sector trabajador de este país aporta día con día para sacar adelante a Costa Rica.

En segundo lugar, compañeros, en esta Primera Secretaría, yo tengo hoy el honor de presentar y pedir el apoyo por mi compañera Daniela Rojas. Daniela Rojas es una mujer joven a quien conocí hace varios años atrás y luego tuvimos la posibilidad de ser compañeras asesoras y la vida también nos dio la posibilidad de ser compañeras diputadas.

Y debo resaltar de Daniela una mujer siempre estudiosa, minuciosa por estudiar con detalle los temas que aquí en este Plenario se ven. No es una compañera que anda aquí, como decimos nosotros popularmente, al garete, viendo a ver qué depara cada día, sino una mujer planificada, que realmente ha hecho un trabajo comprometido.

Pero además de eso, Daniela es una mujer que ha demostrado en estos tres años que independientemente de quién o de cuál fracción sea una propuesta, cuando es una propuesta para mejorar la condición de los costarricenses, ella levanta la mano, ella apoya, no obstruye y construye.

Y yo sé que cada uno de ustedes, compañeros, tiene claridad que esa es Daniela; una mujer con convicciones y con posiciones claras, pero también con la apertura de escuchar y de construir, independientemente de posiciones y de ideologías, siempre poniendo a Costa Rica y a las soluciones de Costa Rica de primero.

Estoy segura, compañeros, que Daniela en esa Primera Secretaría tiene mucho para dar; una mujer joven, positiva, entusiasta, estudiosa, analítica y que de verdad sé que va a hacer un gran trabajo desde esta Primera Secretaría y yo pido y agradezco el apoyo por ella.

Muchas gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Si hay alguna otra postulación.

Le solicito a la primera prosecretaria, doña Luz Mary Alpízar, por favor pasar aquí a la mesa principal.

Les solicito a las señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules.

Con cincuenta y siete diputadas y diputados presentes, les solicito a los señores y señoras ujieres cerrar puertas.

Le solicito al personal de apoyo proyectar en la pantalla el nombre de los candidatos que participan en la elección del puesto de primer secretario de la Asamblea Legislativa. Aparece en la pantalla el nombre de doña Ada Acuña Castro, el nombre de Carlos Felipe García Molina, el nombre de Cynthia Córdoba Serrano y el nombre de Daniela Rojas Salas.

Solicito a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que, por favor, entreguen las boletas para la elección del primer secretario.

Les recuerdo a las señoras y señores diputados y diputadas que si no están en la curul no se les podrá entregar la boleta para la votación.

Entregar boletas.

Me permito talvez explicar que, por un error material, se distribuyeron boletas que no coincidieron exactamente con los nombres de los diputados, y los diputados votaron en esas boletas.

Ya las mismas se retiraron, se destruyeron, se volvieron a distribuir las boletas a cada uno con su nombre, y ahora estamos esperando que voten para recogerlas. Así es que esa es la aclaración que quería hacer. Tiene la palabra la diputada Alfaro Molina, Rocío.

Y, por favor, cada diputado y diputada tiene que verificar que la boleta que va a usar para votar tiene que indicar su nombre, tiene que coincidir con su nombre. No se puede votar en una boleta que tenga un nombre de otro diputado, ¿verdad?, ese fue el problema que tuvimos.

Diputada, vamos a terminar el proceso de votación y después con mucho gusto le doy la palabra por el orden.

Solicito al personal de apoyo iniciar el proceso de recoger las boletas de votación.

Hay cincuenta y siete boletas recibidas. Así que invito a los representantes de cada fracción que pueda venir para participar en el conteo, en el recuento de los votos.

Se ha terminado el recuento de los votos. Cincuenta y siete diputados; cincuenta y siete boletas.

El resultado es el siguiente: Ada Acuña Castro, ocho votos; Carlos Felipe Molina, veinte votos; Cynthia Córdoba Serrano, un voto; Daniela Rojas Salas, veintiocho votos.

No se ha alcanzado la mayoría absoluta; por consiguiente, tenemos que ir a una segunda votación.

Ahora sí tiene la palabra, perdón, diputada Alfaro Molina, Rocío.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Gracias, señor presidente.

Yo pediría, por cortesía y también por transparencia, que en ocasión como usted lo señaló que había habido un error material, que cuando esto suceda no se espere a que alguien pida la palabra para señalar qué es lo que está sucediendo, porque yo le informé a la asesora de Plenario, que por eso estaba pidiendo la palabra y que además la ruptura de de las boletas se haga como corresponde con testigos también y que se informe en el momento en que sucede el error.

Yo creo que, por supuesto que es muy fácil, digamos, darla en el orden inadecuado y que haya un error de este tipo, pero me parece que lo conveniente es que se informe al Plenario en el momento en que sucede y no posteriormente.

Entonces, le agradecería para las próximas votaciones, siempre es una posibilidad que haya un error de esta naturaleza, que se tenga la cortesía de informarlo al Plenario como corresponde.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Con mucho gusto, diputada.

Tiene la palabra el diputado Izquierdo Sandí, Óscar.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Señor presidente, para solicitarle un receso para nuestra fracción de hasta diez minutos.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Abrir puertas.

Se decreta un receso de hasta diez minutos a solicitud del Partido Liberación Nacional.

Presidenta a. i. Olga Morera Arrieta:

Se amplía el receso por diez minutos más.

Ha vencido el receso.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Vamos a reanudar la sesión.

Les solicito a los señores diputados y diputadas, por favor, ocupar sus curules. Y les solicito a los diputados y diputadas que estén en la sala adjunta, por favor, ingresar al Plenario.

Por favor, les solicito a los diputados y diputadas, por favor, ocupar sus curules.

Vamos a continuar con el proceso de la votación.

Se inicia el proceso para realizar la segunda ronda de votación.

Diputado Pacheco Castro, Alejandro, por el orden.

Diputado Alejandro Pacheco Castro:

Muchas gracias, presidente.

Para solicitarle un receso para mi fracción de diez minutos.

Cinco minutos, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se decreta un receso de cinco minutos, a solicitud del PUSC.

Presidenta a. i. Olga Morera Arrieta:

Se amplía al receso por cinco minutos más.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Ha vencido el receso.

Vamos a continuar con la sesión.

Les solicito a los señores y señoras diputadas, por favor, ocupar sus curules, por favor ocupar sus curules.

Vamos a iniciar el proceso para realizar la segunda ronda de votación, debido a que ninguno de los candidatos y candidatas obtuvo los votos requeridos para ser electo, de conformidad con el artículo 119 de la Constitución Política.

Conforme con el artículo 228 del Reglamento, podrán participar en la segunda ronda de votación aquellos candidatos o candidatos que obtuvieron diez o más votos; por lo tanto, podrán participar en esta ronda los siguientes diputados y diputadas: Daniela Rojas Salas y Carlos Felipe Molina.

Tiene la palabra el diputado Pacheco Castro, Alejandro.

Diputado Alejandro Pacheco Castro:

Muchas gracias, señor presidente.

Antes de que inicie el proceso de votación, le solicitaría un receso para mi fracción de hasta diez minutos.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se decreta un receso de hasta diez minutos.

Vamos a reanudar la sesión.

Les solicito a los señores diputados y diputadas, por favor, ocupar sus curules; por favor, ocupar sus curules.

Reitero que conforme al artículo 228 del Reglamento podrán participar en la segunda ronda de votación los candidatos y candidatas que obtuvieron diez o más votos.

Por lo tanto, podrán participar en esta ronda los siguientes diputados y diputadas: Daniela Rojas Salas, Carlos Felipe García Molina.

Diputada Córdoba Serrano, Cynthia, estrictamente por el orden, por favor.

Diputada Cynthia Maritza Córdoba Serrano:

Gracias, señor presidente.

Yo quería motivar a todos los compañeros que vayan a quedar en el Directorio y no sé si se realiza, porque no está dentro de las funciones que se indica en el Reglamento, a entregar informes de rendición de cuentas y de sus acciones al cierre de cada periodo, porque por lo menos yo no he recibido ninguno de ninguno de los miembros.

Y me parece muy importante que tengamos claridad de las acciones y de los pasos, porque son en sí una junta directiva y me parece muy importante que todos los costarricenses y nosotros los diputados tengamos a mano esa información de cómo han sido sus pasos, las decisiones que ha tomado y los beneficios que ha traído la institucionalidad de la Asamblea Legislativa.

Entonces, en carácter de sugerencia quisiera promover eso para los miembros del Directorio.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Le vamos a pasar el *link* donde constan los informes, todos los informes que se han rendido.

Les solicito a las señoras y señores diputados ocupar sus curules.

Con cincuenta y siete diputados, con cincuenta y siete diputados y diputadas presentes, les solicito a los señores y señoras ujieres cerrar puertas.

Le solicito al personal de apoyo proyectar en la pantalla el nombre de los candidatos o candidatas que participan en la elección. Están en la pantalla los nombres de los diputados y diputadas Daniela Rojas Salas, Carlos Felipe García Molina.

Solicito a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que entreguen las boletas.

Por favor, les solicito a los diputados y diputadas, por favor, por favor ocupar las curules, porque vamos a proceder a repartir las boletas.

Por favor, ocupar sus curules, porque les recuerdo que si no están en las curules no se les podrá entregar la boleta para su votación.

Por favor, repartir las boletas.

Les ruego a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que, por favor, recojan las boletas de votación.

Se han recibido las cincuenta y siete boletas de votación.

Invito a los representantes por facción que deseen estar presentes en el recuento de los votos.

Por favor.

El resultado de la votación es el siguiente: diputada Daniela Rojas Salas, veintisiete votos; diputado Carlos Felipe García Molina, veintiocho votos.

En aplicación del Reglamento, hay un voto blanco y un voto nulo, que se suman al que tenga más votos. Por consiguiente, se le suman al diputado Carlos Felipe García, para dar un total de treinta votos.

Por consiguiente, se declara electo como primer secretario al diputado Carlos Felipe García Molina para el periodo de la cuarta legislatura de 2025-2026.

Voy a decretar un receso de cinco minutos y llamar a los jefes de fracción para consultarles si desean continuar o hacer el receso del almuerzo.

Abrir puertas.

Se decreta un receso para la hora de almuerzo a partir de este momento y hasta las dos y cuarenta y cinco. Dos y cuarenta y cinco reiniciamos la sesión.

Ha vencido el receso.

No hay cuórum.

Corre el término de ley.

Se ha restablecido el cuórum.

Les solicito a los señores diputados, diputados y diputadas, por favor ocupar sus curules, por favor ocupar sus curules.

Vamos a proceder con la elección de la Segunda Secretaría de la Asamblea Legislativa para la cuarta legislatura, periodo que comprende del 1º de mayo del 2025 al 30 de abril del 2026.

Esta Presidencia se permite informar a las señoras y los señores diputados que, previo a dar inicio a la elección del nuevo secretario o secretaria de la Asamblea Legislativa, se va a establecer un espacio para la presentación de los candidatos o candidatas por un máximo de tres minutos.

Tiene la palabra el diputado Alvarado Muñoz, Fabricio.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Gracias, presidente.

Para solicitarle un receso de hasta diez minutos, por favor.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se otorga un receso de hasta diez minutos.

Ha vencido el receso.

Vamos a continuar con la sesión.

Iniciamos con la presentación de candidaturas para la elección de la Segunda Secretaría de la Asamblea Legislativa en esta cuarta legislatura.

Tiene la palabra el diputado Alvarado Muñoz, Fabricio.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Gracias, diputado presidente.

Bien, mientras para ser presidente se ocupa una persona talentosa, reflexiva con habilidades blandas, capacidad de comunicación, liderazgo y don de mando, como ya lo dije previamente, para la Secretaría, segunda secretaría, se requiere una persona con las mismas características, pero además con habilidades técnicas y administrativas duras para llevar a la Asamblea por el camino de una organización inteligente.

En Nueva República entendemos que lo político y lo técnico constituye una unidad en este Parlamento. Se trata de las dos caras de la misma moneda.

Es imposible que este Congreso dé la talla hacia la población en la construcción de la política parlamentaria si como organización no se comporta a la altura de semejante responsabilidad y mandato popular.

El ejercicio de la Segunda Secretaría de la Asamblea Legislativa en efecto tiene una vocación de esta naturaleza. De lo que se trata es de ayudar a la administración del Parlamento para que trabaje como una organización inteligente, flexible, eficiente, eficaz, adaptable, oportuna, transparente y abierta.

Ocupamos en la mesa principal, en la función de la Secretaría, a una persona con la capacidad de entender conceptualmente cómo funciona la Asamblea Legislativa y que logre conectar sus operaciones funcionales con la construcción de la toma de decisiones para beneficio de todo el pueblo de Costa Rica.

En esa inteligencia necesitamos en la silla de la Segunda Secretaría de esta Asamblea a doña Olga Morera Arrieta, compañera diputada de Nueva República, a la que tengo el honor de presentar y poner su nombre a consideración de ustedes.

Igualmente, todos ustedes la conocen y todos ustedes estoy seguro tienen un muy alto concepto de ella. Una mujer funcionaria de carrera en la Administración pública, que ha pasado por diferentes instituciones y que ha tenido una trayectoria brillante en esta Asamblea Legislativa.

Administradora de profesión, especializada en gestión pública, doña Olga ha sido gerente y asesora en el sector financiero, sobre todo, en la banca de desarrollo, fue funcionaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el Programa Nacional de Micro y Pequeña Empresa.

Fue directora de Junta Directiva también en el Banco Popular y ostentó la dirección del Instituto Costarricense de Fomento Cooperativo. Ha sido docente universitaria en administración, consultora del BID y directora ejecutiva del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo.

En la Asamblea Legislativa fue asesora parlamentaria y diputada de la República, además de haber ejercido de manera aventajada y destacada la Segunda Secretaría del Directorio, con una destacada participación para mejorar la Unidad de Transportes, y otras áreas y departamentos que sin duda darán mayor valor público, eficacia, transparencia y, por ende, un mayor impacto a la colectividad; cosa de la que puede dar cuenta la Gerencia General y el sector administrativo de esta institución.

De esta forma, les presento como una candidata a la Segunda Secretaría y estoy seguro de que sería la decisión más inteligente de este Parlamento votar por ella para la Segunda Secretaría, y también sería un voto para el pueblo de Costa Rica.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez

Gracias.

Tiene la palabra la diputada Cambronero Aguiluz, Kattia.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Muchísimas gracias, señor presidente.

Sin duda los tiempos y la situación que vive Costa Rica en este momento necesita de mujeres fuertes, mujeres empoderadas, pero mujeres además que no les tiemble la voz al denunciar y a decir y a defender el Estado democrático costarricense; mujeres que entienden del sistema de seguridad pública, entienden del sistema del Poder Judicial y además entienden cómo tener buenas relaciones con las otras personas y enseñan a los otros cada día a ser mejores personas.

Una persona como Gloria Navas Montero es una persona con toda la capacidad necesaria para asumir la Segunda Secretaría de esta Asamblea Legislativa, porque ya así lo ha demostrado en otras ocasiones. Jueza laboral, jueza penal, fiscala del

Ministerio Público, jefa de defensores públicos y abogada litigante de las mejores y más connotadas que ha tenido Costa Rica.

Hoy, queridos y queridas compañeras, deberíamos de estar votando en esa Primera Secretaría por doña Gloria Navas, una persona probada, una persona…, perdón, por la Segunda Secretaría, gracias, una persona que ha comprobado su capacidad de diálogo, de análisis y, además, de comprender que en este momento la necesidad de hacer una oposición firme y tener claro qué es lo que necesita este país, en buenas manos estaríamos con esa Segunda Secretaría.

Así que les pido a todos el voto por doña Gloria Navas y ojalá podamos tener una persona de la altura, del conocimiento y del raciocinio que tiene la diputada Navas, en conjunto con la Presidencia y la Primera Secretaría, que acabamos de escoger.

Yo espero poderla ver en esa posición, pero, además, doña Gloria, estoy segura de que su querido Rafita la está viendo y la está bendiciendo desde el cielo, y se siente absolutamente orgulloso de lo que usted en este momento está haciendo.

Muchísimas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez

Tiene la palabra el diputado Pacheco Castro, Alejandro.

Diputado Alejandro Pacheco Castro:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente, para solicitarle un receso de hasta diez minutos para mi fracción, por favor.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez

Se decreta un receso de hasta diez minutos.

Vamos a continuar con la sesión.

Les solicito a las señoras y señores diputados, ocupar sus curules.

Quisiera preguntar si hay alguna otra presentación de candidaturas. Por favor, por favor.

Si no hay ninguna otra presentación de candidaturas, con cincuenta y siete diputadas y diputados presentes, les solicito a los señores y señoras ujieres, cerrar puertas.

Les solicito al personal de apoyo proyectar en la pantalla el nombre de las candidatas que participan en la elección del puesto de segunda secretaria de la Asamblea Legislativa, aparecen en la pantalla las diputadas: doña Olga Morera Arrieta y doña Gloria Navas Montero.

Les solicito a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que entreguen las boletas para la elección de la Segunda Secretaría.

Les recuerdo a todos los diputados y diputadas que tienen que estar en sus respectivas curules.

Entregar las boletas.

Les ruego, por favor, a los colaboradores de la Secretaría del Directorio recoger las boletas de votación.

Cincuenta y siete boletas recibidas.

Invito a un representante por fracción a la mesa del Directorio para la fiscalización del conteo de los votos.

Me voy a permitir comunicar el resultado de la votación.

Por favor, les solicito a los señores diputados y diputadas ocupar sus curules, por favor.

El resultado de la votación es: diputada Olga Morera Arrieta, veintiocho votos…, perdón, veintidós votos; diputada Gloria Navas Montero, treinta y cuatro votos, más un voto nulo, treinta y cinco votos.

Por consiguiente, se declara a la diputada doña Gloria Navas como segunda secretaria de la Asamblea Legislativa para la cuarta legislatura.

Elección de la Primera Prosecretaría de la Asamblea Legislativa para la cuarta legislatura, periodo que comprende del 1º de mayo del 2025 al 30 de abril 2026.

Les informo a los diputados y diputadas que, de previo a dar inicio a la elección del nuevo primero o primera prosecretaria, se establece un espacio para presentación de candidatos o candidatas por un máximo de tres minutos. Se puede comenzar la presentación de candidaturas.

Tiene la palabra el diputado Morales Díaz, Manuel.

Diputado Manuel E. Morales Díaz:

Buenas tardes, compañeros.

Yo quiero presentar al compañero diputado Jorge Antonio Rojas, él es educador de la…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Perdón, Manuel, un segundo.

Abrir puertas, por favor.

Diputado Manuel E. Morales Díaz:

Bueno, como mencionaba y de una forma muy ejecutiva vamos a presentarlo. Él es un educador, diputado por la provincia de Alajuela, específicamente de la zona de San Carlos.

Como lo hemos visto en estos tres años de su trabajo, ha sido una persona sincera, una persona en la que se puede conversar de forma directa, y que siempre va a tener una respuesta transparente. Y así lo ha demostrado su trabajo.

Es una persona dispuesta a conciliar, dispuesta a conversar, de mucho análisis para tomar decisiones. Puede ser un interesante contrapeso dentro del Directorio para poder ser un buen observador de lo que se esté trabajando dentro del Directorio, siempre con el respeto que don Jorge ha demostrado hacia todos los compañeros en estos tres años. Y dispuesto especialmente a colaborar por el bienestar del país.

Eso es lo que representa don Jorge Rojas; en resumen, es honestidad, trabajo, apertura y sinceridad.

Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada Luz María Alpízar Loaiza.

Diputada Luz Mary Alpízar Loaiza:

Muchas gracias, señor presidente.

Compañeros y compañeras, quiero presentar mi nombre, Luz María Alpízar Loaiza, como diputada del Partido Progreso Social Democrático.

Con mucha humildad y con mucho respeto, les pido que me apoyen para este puesto. Ustedes saben que gracias al apoyo y la confianza que me han brindado, he estado en el Directorio y he dado lo mejor de mí.

Les digo a los costarricenses que cada minuto que estoy en este Plenario lo he dedicado a un trabajo, sobre todo, por aquellos que por lo general no nos recordamos de ellos en muchos de los espacios.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Diputada, un segundo, un segundo.

Diputada Luz Mary Alpízar Loaiza:

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Un segundo, un segundo.

Les pido, por favor, a los diputados y diputadas ocupar sus curules y mantengamos el mayor respeto para la persona que está hablando.

Puede continuar.

Diputada Luz Mary Alpízar Loaiza:

Muchas gracias.

Les decía que mi trabajo siempre ha sido de construcción, de diálogo y, sobre todo, de entender que no somos iguales, pero que en esas diferencias no somos enemigos. Podemos ser contrincantes políticos en muchas cosas, pero no enemigos. Y siempre va a ser mi mensaje también a los costarricenses.

Por mi vida profesional como ingeniera química, como investigadora, como docente, siempre he aprendido también a hacer equipos de trabajo en tiempos cortos contra resultados. Cuando estuve en la Segunda Secretaría, trabajé muchísimo por el tema, sobre todo de organizar el tema de transporte de esta Asamblea, que en aquel momento estaba en un verdadero conflicto.

Y dejé organizado eso, tanto que un compañero que me precedió en algún momento dijo es más sencillo manejar esta parte, este servicio. ¿Por qué? Porque inicialmente, cuando lo tomamos, realmente estaba complicado.

También he venido fortaleciendo el apoyo a todo lo que es la organización para que nosotros cumplamos con derechos fundamentales hacia las personas con discapacidad, hacia la accesibilidad y a buscar un Parlamento lo más abierto posible.

Así es que yo presento mi nombre con mucha humildad para poder seguir trabajando en la Primera Prosecretaría en este Directorio.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Si no existe más presentación de candidaturas, les solicito a los señores diputados y diputadas que puedan ocupar sus curules.

Con cincuenta y cuatro diputados y diputadas presentes, les solicito a las señoras y señores ujieres cerrar puertas.

Le solicito al personal de apoyo proyectar en la pantalla el nombre de las candidatas que participan en la elección del puesto, candidatas y candidatos, que participan en la elección del puesto para la Primera Prosecretaría de la Asamblea Legislativa: don Jorge Antonio Rojas López y doña Luz Mary Alpízar Ruiz.

Solicito a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que entreguen las boletas para la elección de esta Primera Prosecretaría.

Les ruego a los colaboradores de la Secretaría del Directorio, por favor, recoger las boletas de votación.

Invito a un representante de las fracciones a la mesa del Directorio para la fiscalización del conteo de los votos.

Señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules.

El resultado de esta votación es: diputada Luz Mary Alpízar, treinta y ocho votos; Jorge Rojas López, dieciséis votos.

Por consiguiente, se declara a la diputada Luz Mary Alpízar como primera prosecretaria de la Asamblea Legislativa para la cuarta legislatura.

Elección de la Segunda Prosecretaría de la Asamblea Legislativa para la cuarta legislatura.

Abrir puertas.

Se informa a los diputados que, de previo a dar inicio a la elección de la Segunda Prosecretaría, se dará un espacio para la presentación de candidatos o candidatas por un máximo de tres minutos.

Presentación de candidaturas.

Tiene la palabra el diputado Izquierdo Sandí, Óscar.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Muchas gracias, señor presidente.

Compañeras y compañeros diputados, hoy en nombre de nuestra fracción, quiero presentar a un compañero joven, el más joven de nuestra fracción y uno de los compañeros más comprometidos con el trabajo legislativo; a un compañero de zona rural, representante verdaderamente de la juventud, un educador, un compañero probo.

Me refiero a Geison Valverde, esforzado, trabajador, luchador, que se ha ganado las cosas por su esfuerzo, por su trabajo. Por eso está aquí en la Asamblea Legislativa. Representante de la zona atlántica, representante del Caribe, particularmente de Guápiles, de Pococí.

A él, nuestro respaldo total de esta fracción de manera unánime, pero también yo quiero pedirles, compañeras y compañeros, con todo respeto, que, por favor, le demos el voto al compañero Geison Valverde.

De verdad que vamos a estar muy, pero muy bien representados en el Directorio legislativo con un compañero de las calidades de Geison Valverde.

De manera que dejo formalmente presentado el nombre del compañero Geison Valverde para la Prosecretaría.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Acuña Soto, Jonathan.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes a todas y a todos y principalmente arrancar dando un saludo a la clase trabajadora acá en Costa Rica y en el mundo entero; que viva la clase trabajadora y recuerden, diputadas y diputados, que cualquiera que se siente en un Congreso, en cualquier lugar del mundo, tiene una responsabilidad central en hacer avanzar esos derechos.

Por otra parte, quiero presentar el nombre de la diputada Sofía Guillén para este cargo.

Creo que, es más que conocido, que se trata de una economista evidentemente más que formada para ocupar este cargo. Pero más allá, incluso de su formación, se trata de una persona con un nivel de integridad que ha sido conocido con hechos, que ha jugado, por ejemplo, un papel fundamental en esta Asamblea Legislativa en la investigación de casos como el caso Diamante

Sí, diputadas y diputados, también para efectos de ocupar espacios en el Directorio, creo que debemos valorar esas capacidades y ese vínculo con la denuncia, porque ocupar espacios en el Directorio también implica tomar decisiones, tomar decisiones en materia administrativa de este Congreso que requieren de una altísima entereza ética.

Además, la diputada Guillén ha tenido una trayectoria ya durante estos tres años que ha demostrado capacidad de incidencia, de diálogo y de coordinación. Fue jefa de nuestra fracción durante el segundo año y durante ese año logramos interesantes y muy necesarios acuerdos con diferentes fracciones, y eso sólo se logra con capacidad de diálogo, que sí, que la capacidad de diálogo nunca ha significado negarse a que tengamos cada uno y cada una nuestras banderas y las defendamos con fuerza, con contundencia, con transparencia y sin medias tintas, y la diputada Guillén así lo ha hecho.

Pero al mismo tiempo teniendo capacidad de construir puentes con aquellos y aquellas con quienes no coincidimos en todo, pero circunstancialmente podemos coincidir en diferentes temáticas.

Jugaron papeles fundamentales al lado de otras diputadas y diputados de la Comisión de Económicos en toda la negociación de eurobonos y esa es una muestra de capacidad de construcción de acuerdos con los demás.

Con hechos la diputada Guillén ha demostrado relevancia en su accionar legislativo, una ética inquebrantable y capacidad de diálogo.

Y por eso, diputadas y diputados que, desde la fracción del Frente Amplio, les pedimos su voto en favor de la diputada Sofía Guillén para ocupar este espacio importante dentro del Directorio legislativo.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el diputado Morales Díaz, Manuel.

Diputado Manuel E. Morales Díaz:

Gracias, presidente.

Buenas tardes, compañeros. De nuevo quiero postular a don Jorge Rojas, voy a retomar las características que dije anteriormente.

Don Jorge es educador de la Zona Norte de la provincia de Alajuela y más que eso, pues, diputado de la República y representa a todos, pero de nuevo es una persona sincera, es una persona de calma que puede llevar análisis, que puede conversar con cualquiera de nosotros como compañeros, con cualquiera de las fracciones políticas.

Es un interesante contrapeso que puede llevar al Directorio político donde se necesita ese debate y esa discusión y esas diferencias de ideas para generar resultados inteligentes y siempre dispuesto a colaborar, siempre dispuesto a conversar y a discutir ideas.

Entonces creo que don Jorge Rojas es una excelente opción para esta Segunda Prosecretaría.

Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Si no hay más candidaturas presentadas, les solicito a las señoras y señoras diputadas ocupar sus curules.

¿Cuántos tenemos? Con cincuenta y dos diputadas y diputados presentes.

Les solicito a las señoras y señores ujieres cerrar puertas.

Les solicito al personal de apoyo presentar en la pantalla el nombre de los candidatos y candidatas que participan en la elección del puesto de segundo o segunda prosecretaria de la Asamblea Legislativa.

Solicito la colaboración de la Secretaría del Directorio para que entregue las boletas para la elección de esta Segunda Prosecretaría.

Entrega las boletas, por favor.

Por favor, por favor, los diputados y diputadas, por favor, por favor.

Les ruego a los colaboradores de la Secretaría del Directorio recoger las boletas de votación.

Cincuenta y tres diputados y diputadas presentes; cincuenta y tres boletas que se han recibido.

Invito a los representantes de cada fracción para que puedan presentarse en la mesa del Directorio para la fiscalización y conteo de los votos.

Señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules.

El resultado de esta votación de la Segunda Prosecretaría es la siguiente: don Jorge Rojas López, diez votos; diputada Sofía Guillén, seis votos; diputado Geison Valverde, treinta y siete votos.

Por consiguiente, se declara el diputado Geison Valverde como segundo prosecretario de la Asamblea Legislativa para esta legislatura.

Voy a decretar un receso de hasta cinco minutos para proseguir con la juramentación del Directorio.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Se amplía el receso cinco minutos más.

Presidenta a. i. Olga Morera Arrieta:

Se ruega a los señores y señoras diputadas ocupar sus curules, por favor.

Se reanuda la sesión.

Le solicito al personal de apoyo ocupar sus espacios para realizar el acto de juramentación del nuevo Directorio, correspondiente a la cuarta legislatura del 1° de mayo del 2025 al 30 de abril del 2026.

Bueno, de igual manera, se permite el ingreso de la prensa y de los fotógrafos, a quienes se les solicita el orden respectivo para proceder a la juramentación.

Les solicito a las personas integrantes del Directorio electo ubicarse al frente de la mesa del Directorio para proceder a la juramentación.

Les pido a los señores y señoras diputadas ponerse de pie para proceder con la juramentación.

Señoras y señores diputados electos como integrantes del Directorio para la cuarta legislatura 2025-2026, les ruego levantar su mano derecha.

¿Juráis a Dios y prometéis a la patria observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Si así lo hiciereis, Dios os ayude y, si no, Él y la patria os lo demanden.

Señores y señoras integrantes del nuevo Directorio, favor sírvanse ocupar sus lugares.

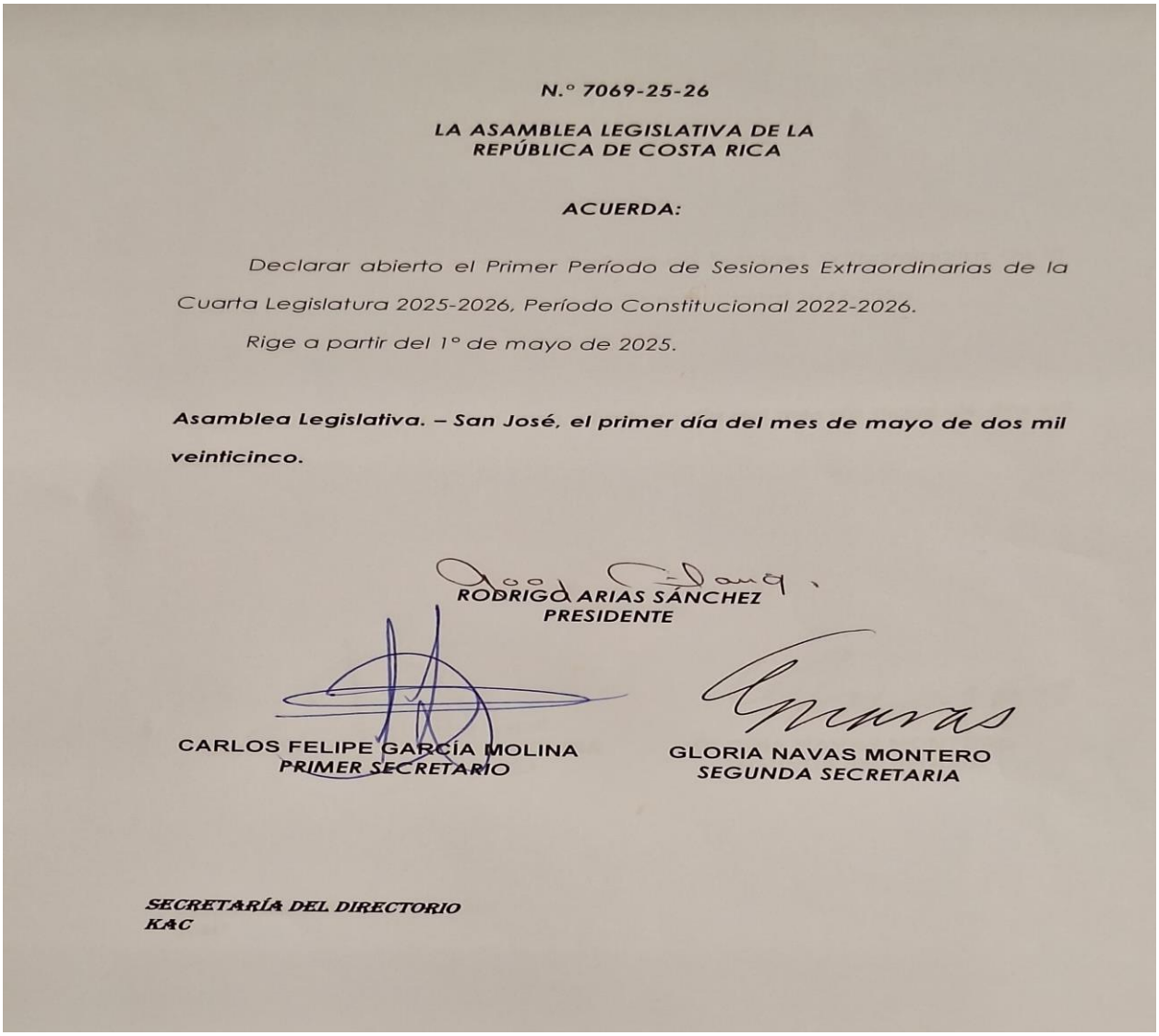
Muchísimas gracias y felicidades.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Vamos a proceder con la apertura del primer periodo de sesiones extraordinarias de la cuarta legislatura, periodo de mayo de 2025 a abril 2026.

Se ruega a las señoras diputadas y diputados ocupar sus curules.

Señoras y señores diputados, se solicita ponerse de pie.



N.° 7069-25-26

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACUERDA:

Declarar abierto el Primer Período de Sesiones Extraordinarias de la Cuarta Legislatura 2025-2026, Período Constitucional 2022-2026.

Rige a partir del 1° de mayo de 2025.

Asamblea Legislativa. – San José, el primer día del mes de mayo de dos mil veinticinco.

RODRIGO ARIAS SÁNCHEZ
PRESIDENTE

CARLOS FELIPE GARCÍA MOLINA
PRIMER SECRETARIO

GLORIA NAVAS MONTERO
SEGUNDA SECRETARIA

SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
KAC

Queda abierto el periodo de sesiones extraordinarias.

Pueden tomar asiento.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Diputados y diputadas, por favor, ocupar sus curules.

El señor presidente de la Asamblea Legislativa, Rodrigo Arias Sánchez, nos da su mensaje.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Señoras compañeras diputadas, compañeros diputados.

Cicerón, en su sabiduría antigua, decía que la gratitud no es solo la mayor de las virtudes, sino la madre de todas las demás.

Hoy con humildad y hondo agradecimiento, asumo la honrosa responsabilidad de presidir la Asamblea Legislativa, consciente de la confianza que han depositado en mí para elegirme por cuarta ocasión consecutiva.

No es este un hito personal, sino un testimonio del valor que esta Asamblea otorga al equilibrio, a la negociación y al propósito compartido.

Iniciamos el último tramo de esta travesía legislativa. Lo hacemos desde la altura serena que da el balance de la obra construida. La legislatura que acaba de concluir es ya la segunda más fructífera en la historia reciente, con doscientas cuarenta leyes aprobadas. Si ampliamos el horizonte a todo el periodo constitucional, ya sumamos cuatrocientos cincuenta y nueve proyectos convertidos en ley; cifra que no es solo estadística, sino que es un testimonio concreto de una buena labor cumplida.

Este mérito no es de una persona ni de una fracción, es el fruto de la convergencia de visiones distintas que las diversas bancadas, con sus equipos técnicos en comisiones y en el Plenario, han sabido dejar de lado la retórica estéril para sembrar en suelo común.

Solo en materia de seguridad, bandera sensible en nuestra ciudadanía, esta Asamblea ha aprobado casi cuarenta reformas legales orientadas al fortalecimiento de las instituciones de la seguridad del Estado, al combate del crimen organizado, el lavado de activos y la violencia juvenil. La ley ha dicho presente.

Si la violencia persiste, no es por ausencia de herramientas jurídicas aportadas por este Parlamento, sino por ausencia de políticas de prevención del delito por parte del Gobierno.

Compañeras y compañeros, no podemos ser ingenuos ante el desgaste de la imagen parlamentaria, es una herida antigua, que algunos manipulan como si fuese una novedad de este periodo.

Pero el Parlamento, por su propia naturaleza, es espejo de la sociedad que lo representa, diverso, contradictorio, apasionado. Algunos creen que sobran leyes, otros que faltan, unos valoran el control político como ejercicio noble, otros lo desprecian como ruido.

Las críticas nos alcanzan desde todos los flancos, y está bien que sea así, porque la democracia no es conformidad, sino tensión virtuosa, la aceptamos, la abrazamos y la transformamos en compromiso.

Ese compromiso debe llevarnos a que los debates se mantengan en un nivel de respeto y sensatez, para evitar confrontaciones impropias de la representación popular que ostentamos, como a veces recientemente ha ocurrido.

Al ingresar a un nuevo año electoral, somos conscientes que se avivan las pasiones, se intensifican los contrastes ideológicos, se agudizan los discursos. Pero también es una ocasión propicia para demostrar madurez, para reafirmar que la mesura puede y debe prevalecer sobre el bullicio.

Como lo recordaba el expresidente Barack Obama, el patriotismo se mide no por lo que gritamos en los momentos fáciles, sino por lo que estamos dispuestos a hacer en los tiempos difíciles.

Este es uno de esos tiempos, y este Congreso está llamado a ser calma en la tormenta, provocada normalmente por el Poder Ejecutivo, que ha optado por una estrategia de hostilidad permanente.

No se trata de tropiezos aislados, sino de una intención clara, debilitar la institucionalidad, corroer la confianza en los contrapesos, convertir el debate político en campo de batalla.

Es en este contexto que la Asamblea debe mostrarse serena pero firme, que no responda al agravio con agravio, ni a la desmesura con debilidad, sino que encarne con sobriedad la fortaleza que exige el servicio público. Defender su dignidad no es un acto de orgullo, sino de respeto al mandato que el pueblo le ha confiado.

Por ello, afirmo con serena determinación, la Presidencia legislativa, al igual que esta Asamblea, serán custodios inquebrantables de nuestra Constitución, de la ley, del Estado de derecho y de la institucionalidad democrática que sostiene a Costa Rica. No se puede tolerar, bajo ningún pretexto, prácticas que busquen debilitar el sistema que garantiza nuestras libertades, en esta democracia sólida, que tantos

sacrificios ha costado forjar, no hay ni habrá lugar para los intentos de socavar sus bases.

La defensa de la República no es optativa, es un deber irrenunciable que honramos con cada acto y con cada palabra. A la luz de esta responsabilidad, quiero evocar la memoria de su santidad, el papa Francisco, un hombre que enseñó al mundo que el verdadero poder no se ejerce desde la imposición, sino desde el arte humilde del diálogo, que la palabra puede ser refugio en la tempestad, puente entre distancias y semilla de reconciliación.

Que su legado nos inspire a poner siempre el entendimiento por encima del conflicto y la razón por encima de la confrontación. Sus horas fúnebres nos legaron una imagen poderosa, una escena que recorrió el mundo como símbolo de esperanza, dos líderes políticos sentados frente a frente, extendiendo puentes de diálogo sobre un abismo de fuego y dolor, dispuestos a encontrar en la palabra lo que la violencia jamás podrá alcanzar.

Si en circunstancias tan dramáticas como esas, cuando la sangre derramada se cuenta por miles y el corazón de una nación entera late herida bajo el estruendo a las armas, si fue posible ahí apostar por el diálogo, con mayor razón debe ser ésta nuestra brújula cotidiana en Costa Rica, una tierra bendecida donde las únicas armas que conocemos son la razón serena y la fuerza imbatible de la palabra.

Yo invito, yo invito al señor presidente y a su Gobierno a que depongan ese agravio constante y sistemático que nada positivo le aporta a Costa Rica, por el contrario, les invito a que esas energías destructivas, que tanto desgastan, sean convertidas en fuerzas constructoras que tanto se necesitan.

De nuestra parte, tengo la firme convicción de que esta legislatura, la cuarta de este periodo constitucional, será recordada por su responsabilidad, su firmeza y su compromiso con las grandes causas nacionales.

A pesar de las sombras, sigo creyendo en la luz; a pesar del ruido, sigo creyendo en la palabra sensata; a pesar de los ataques, sigo creyendo en la democracia. Como escribió Pablo Neruda: Podrán cortar todas las flores, pero no podrán detener la primavera. Que esa primavera sea la renovación de nuestra fe institucional, que sea también la certeza de que, en medio de la dificultad, Costa Rica florece, cuando su pueblo permanece firme en defensa de nuestra paz y de nuestra democracia.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Procedemos con los mensajes de inicio de legislatura por parte de las jefaturas de fracción.

Tiene la palabra el diputado Óscar Izquierdo Sandí, jefe de fracción del Partido de Liberación Nacional, por un plazo de hasta doce minutos.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados, costarricenses.

El 1º de mayo es un día que honra la dignidad de quienes con su esfuerzo diario sostienen el presente y construyen el futuro de nuestra patria. Hoy recordamos sus luchas por sus derechos, pero también reconocemos los desafíos que persisten, quizás hoy con más urgencia que nunca. Su lucha sigue siendo la nuestra para avanzar en más justicia social, oportunidades y respeto para quienes sostienen con su trabajo el alma de este país.

Hoy iniciamos la cuarta y última etapa de este periodo constitucional. También marca para mí el cierre de un ciclo en el que he tenido el altísimo honor de representar a mi provincia, Cartago, y el de encabezar la fracción del Partido de Liberación Nacional. Y es una ocasión propicia para reflexionar con franqueza, hablar con esperanza y, sobre todo, dirigirme desde el corazón de un costarricense que ama profundamente su país y sueña con un futuro luminoso.

Desde este espacio y en nombre de nuestra bancada, quiero referirme a las rutas por las que ha transitado Costa Rica en estos años. Históricamente, esta patria ha sido un país de caminos claros; sin embargo, en los últimos tres años hemos transitado rutas inciertas, cuando no, inexistentes.

Se nos prometieron caminos hacia el desarrollo, la eficiencia, la modernización, pero en su lugar lo que encontramos han sido guindos y precipicios que nos alejan del progreso y debilitan el Estado social de derecho que con tanto esfuerzo se ha construido.

La Ruta de la Educación ha sido, sin duda, una de las más accidentadas. Hemos pasado tres años esperando una política educativa clara, mientras nuestras aulas se resquebrajan, la exclusión aumenta y la calidad educativa sigue en picada. Pasamos de promesas de transformación profunda a la parálisis absoluta sin planificación ni liderazgo.

Desde Liberación Nacional trabajamos con firmeza, impulsamos la ley para fortalecer las juntas de educación, presentamos propuestas para asegurar la conectividad escolar, mejorar la infraestructura educativa y garantizar el cumplimiento de las obligaciones estatales en materia de inversión educativa.

En el sector agropecuario lo que han provocado es un despeñadero peligroso e ingrato. Ese que debería ser el motor de nuestras regiones y la garantía de nuestra

seguridad alimentaria ha sido conducido hacia el abandono. Ahí están los arroceros, al borde del precipicio, abandonados a su suerte. El camino necesita carreteras, inversión pública y reglas claras que no cambien al vaivén de la ocurrencia.

La seguridad es otro de los grandes retos. La creciente violencia y la penetración del crimen organizado son amenazas reales que exigen respuestas firmes, coordinadas y profesionales. Hemos promovido proyectos para fortalecer el financiamiento policial, modernizar la legislación contra el crimen organizado y dotar a nuestras fuerzas de seguridad con herramientas tecnológicas más eficaces.

No basta con declarar la guerra al crimen. Hay que actuar con estrategia, con instituciones sólidas y con voluntad política. En casos como este, recuerdo el realismo de Thomas Hobbes, quien afirmaba que la seguridad pública es la suprema ley. Necesitamos recuperar la seguridad y la autoridad legítima del Estado para proteger la vida y la paz social.

Aquí quiero hacer una pausa para agradecerle al Poder Judicial su entrega y excelente labor en este clima de creciente inseguridad jurídica. Es un entorno en el que, de forma casi sutil pero muy corrosiva, se pretende debilitar el Estado de Derecho.

Y es que esta es una de las rutas más peligrosas a las que nos han llevado, la que socava al Estado, desestabiliza el orden democrático y crea un ambiente donde se promueve ignorar las leyes y a las instituciones al antojo del poder.

Acá, por ejemplo, aprobamos leyes importantísimas, pero no se aplican porque el Poder Ejecutivo decide no hacerlo. Se aprueba el presupuesto nacional y presupuestos extraordinarios con dinero adicional, pero los recursos no se ejecutan, no llegan a las escuelas, ni a los colegios, ni a los ebáis, ni a las delegaciones de policía.

Estamos en una realidad en la que se celebran conferencias de prensa para inaugurar rutas inexistentes y obras que son legado de gobiernos anteriores. Hemos sido testigos del ascenso de un discurso populista que promete soluciones fáciles a problemas complejos, que culpa a enemigos inventados, que manipula a la ciudadanía con medias verdades y que, en lo concreto, no hace nada.

Sí, el populismo es la gran amenaza de esta era. Se disfraza de voz del pueblo, pero se burla de él por crédulo. Se presenta como humilde servidor, pero utiliza los privilegios del poder sin rendir cuentas. Se dice defensor del orden, mientras socava las instituciones que lo garantizan. Se autoproclama paladín de la libertad, mientras acumula poder y elimina controles. Es quien, desde su privilegio, finge empatía con el pueblo, pero su objetivo es el poder absoluto.

Como advirtió el politólogo Giovanni Sartori, el populismo simplifica falsamente los problemas y exacerba los ánimos para gobernar sobre la división. Nada más claro de lo que está sucediendo en estos momentos. Costa Rica ha caminado tres años por esa ruta peligrosa y tal parece que nada cambiará en este último año.

Por eso, una vez más, Liberación Nacional tiene una responsabilidad enorme e histórica. Somos el partido que defendió la democracia social, que construyó la institucionalidad costarricense, que llevó educación, salud y electricidad a todos los rincones de este país. Y hoy, desde este espacio, alzamos la voz para proponer, para liderar y para seguir trabajando.

Por ello, de manera decidida, hemos apoyado a la Caja Costarricense de Seguro Social, conscientes de que esta institución es el rostro más cercano y tangible de la solidaridad costarricense.

Desde nuestra fracción, hemos alzado la voz ante los constantes intentos de debilitamiento institucional, los retrasos en la asignación presupuestaria y la falta de ejecución de partidas que deberían destinarse con urgencia a infraestructura hospitalaria, equipamiento médico y contratación de personal especializado.

Además de esto, cuando el ejercicio del poder político exige una ética superior, queremos abrazar una brújula moral para una nueva ruta nacional, con dos grandes prioridades: educación pública de calidad, inclusiva, moderna y evaluable, y una seguridad ciudadana firme y robusta. Este es el norte que se ha marcado para nuestra fracción legislativa.

Con responsabilidad se han respaldado todos los presupuestos ordinarios y extraordinarios que refuerzan el financiamiento de la educación, como los empréstitos destinados a mejorar infraestructura y condiciones en los centros educativos.

Impulsamos una nueva ley de juntas de educación que moderniza y unifica el marco legal que regula estas figuras claves para la administración escolar. Pero también hemos ejercido un firme control político ante los rezagos, denunciamos las órdenes sanitarias no atendidas, los recortes en becas y la falta de ejecución en programas esenciales para el acceso y permanencia estudiantil.

A estas alturas Costa Rica no solo debería estar trabajando, sino liderando en la construcción de un sistema educativo que responda plenamente a los desafíos y oportunidades del siglo XXI.

Necesitamos una educación que forme ciudadanos críticos, creativos y comprometidos, con dominio del bilingüismo, habilidades digitales desde etapas tempranas, y con programas académicos dinámicos, pertinentes y constantemente actualizados; una educación que cierre brechas, que inspire y que proyecte al país hacia el desarrollo humano, sostenible y competitivo a largo plazo.

En materia de seguridad ciudadana robusta, desde nuestra fracción trabajamos sin descanso por construir una ruta de seguridad ciudadana firme y con visión de país. Propusimos reformas legales claves para cerrar portillos al crimen organizado, como la anulación de naturalizaciones a personas vinculadas con el narcotráfico y el lavado de dinero, la habilitación de allanamientos a cualquier hora del día y la protección efectiva de la niñez frente al reclutamiento de menores por parte de bandas criminales.

Quiero dirigirme también con especial respeto y firmeza a las mujeres de Costa Rica. En estos años hemos visto cómo el Gobierno ha dado la espalda a la prevención de la violencia contra las mujeres, pese a la ola de feminicidios que vivimos.

A las juventudes de Costa Rica les hablo con esperanza y responsabilidad. Ustedes que han sido víctimas de la indiferencia estatal, quiero que sepan, vamos a construir espacios que abran caminos a la movilidad, la formación, la cultura y el liderazgo, porque sin juventud no hay democracia viva.

Hoy ante este último tramo del periodo constitucional, Liberación Nacional reafirma que está listo para asumir el reto, con experiencia, con propuestas serias y, sobre todo, con la convicción de que Costa Rica debe caminar con claridad y firmeza.

Necesitamos carácter y visión, no basta con señalar errores, hay que corregirlos; no basta con lamentar el deterioro, hay que reconstruir instituciones, defender el Estado de derecho y rescatar la fe del pueblo en su democracia. Con eso claro, como fracción liberacionista, vamos a seguir alzando la voz ante la inoperancia, el populismo y el deterioro institucional.

Este es el partido histórico que construyó escuelas, hospitales, caminos, electrificación y universidades, y está listo para volver a levantar a Costa Rica, para tender puentes y construir el futuro que nos urge recuperar. Y desde esta Asamblea Legislativa, con convicción firme, con la mirada puesta en el porvenir y con el compromiso inquebrantable con Costa Rica, les digo: no venimos a rendirnos ni a ser espectadores del deterioro. Venimos a luchar por el país que merecemos, con carácter, con ideas y con determinación de quien cree profundamente en la democracia, en las instituciones y en la dignidad del pueblo costarricense.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Tiene la palabra la señora diputada Pilar Cisneros Gallo, jefa de fracción del Partido Progreso Social Democrático, por un plazo de doce minutos.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Gracias, señor presidente.

Compañeros y costarricenses, hoy entramos en la cuenta regresiva, porque exactamente de hoy en un año ninguno de nosotros estará aquí, ninguno. Estas cincuenta y siete curules estarán ocupadas por otros; ojalá, esa próxima vez, una gran mayoría de diputados con actitud patriótica y con el compromiso de continuar la más grande y hermosa transformación democrática de nuestra historia reciente.

Yo espero que ellos, a diferencia de la mayoría de quienes hoy están aquí, vengan dispuestos a luchar por una tercera República, que sin violencia y sin balas, convierta Costa Rica en el más auténtico, moderno y eficiente país democrático de este continente.

Porque quién puede ignorar que Costa Rica vive hoy los primeros pasos de una profunda transformación. ¿Porque saben qué? No hay peor ciego que el que no quiere ver la realidad, ni, por supuesto, peor sordo que el que no escucha razones.

Cuando los historiadores consignen el principal logro del Gobierno de Rodrigo Chaves Robles tendrán que admitir que cuál fue ese logro. Pues ni más ni menos que despertar a un pueblo dormido y resignado a un presente sombrío, a una nación totalmente capturada por una casta que controla y manipula a su antojo las instituciones, simplemente para seguirse recetando privilegios y repartirse a manos llenas los principales puestos en los tres poderes de la República, en la Contraloría, la Defensoría y hasta en el propio Tribunal Supremo de Elecciones.

La ceguera y los egoísmos partidistas intoxican la gestión pública y tienen asqueado a este pueblo noble y valiente. Desgraciadamente, la mayoría de este Parlamento alimenta esa indignación a punta de triquiñuelas, de componendas, de obstruccionismo, de revanchismo y de cambalaches políticos, como los que hemos visto esta mañana.

Con frecuencia, la gente se siente burlada y estafada por este Congreso convertido en un teatro politiquero, escenificado por diputados que al amparo de su inmunidad lanzan dardos envenenados con mentiras, con insultos, con difamaciones, mientras atrasan o rechazan proyectos que sí podrían cambiar la vida de los costarricenses.

Y les digo una cosa, costarricenses, yo lo sé, lo sufro, me consta, soy una de sus principales víctimas y me duele como diputada. Pero, ¿saben qué?, me duele muchísimo más como una costarricense absolutamente decepcionada de lo que pudimos haber hecho, de lo que podemos hacer, pero no hacemos por este pueblo maravilloso.

Sí, en un año estaremos fuera. Pero, ¿saben qué?, vamos a tener que salir a la calle y tendremos que darles la cara a los costarricenses que nos trajeron aquí, a

este Congreso. Y ¿saben qué?, dudo que muchos de ustedes puedan mirar a los ojos al pueblo y decirle que realmente hicieron lo mejor que pudieron por ellos.

Pese a que el soberano nos dio el poder por cuatro largos años para lograr esa transformación, los defensores de intereses mezquinos ignoran los proyectos que realmente pueden transformar vidas. Y ¿saben por qué?, simplemente argumentan que no hay que ayudar a Chaves, que jamás podemos apoyar a este Gobierno. Diputados dando palos de ciego, ignorando que el daño no es para Rodrigo Chaves, sino para un pueblo deseoso y merecedor de más y mejores oportunidades.

Porque Rodrigo Chaves saldrá de este mismo Plenario el 8 de mayo del 26 ya sin su banda presidencial, pero el país queda. Nuestros hijos, nietos, padres, vecinos y hermanos no se van a ningún lado, no se van cada cuatro años.

Hoy, hoy tenemos el poder para impulsar iniciativas maravillosas como las jornadas flexibles, la marina de Limón y la educación dual que van a generar miles de trabajos para nuestra gente. También nosotros, nosotros podríamos detener el expolio con nuestro oro en Crucitas. Y sí es posible ponerles límite a las inmorales pensiones de lujo. Y también es factible liderar una verdadera reforma del Estado que garantice eficiencia en el gasto y una buena atención a los ciudadanos.

Lo triste es eso, tenemos el poder para agilizar la contratación pública de manera que las carreteras, los puentes, los puertos y toda la infraestructura de este país que tanto necesitamos no duren cincuenta años en construirse; o incluso que la promesa de una ciudad-gobierno, que nos ahorraría ni más ni menos que treinta millones de dólares al año, no se quede archivada en una gaveta por veinte años. Ahí ha estado durmiendo.

Tenemos la responsabilidad de endurecer las penas para los sicarios y delincuentes, de darle el mandato al Poder Judicial para que no dejen libres una y otra vez a los maleantes que siembran muerte y miedo en nuestras calles. Podemos reformar la Constitución para permitir la extradición de nacionales que se meten en las grandes ligas del narcotráfico y del crimen organizado.

Hoy tengo que admitir mi frustración por ser parte de una de las peores asambleas legislativas de las que se tienen memoria. Y aquí podríamos discutir entre todos si esa valoración es justa o no es justa, pero tengo la certeza de que allá afuera de estas cuatro paredes el veredicto de la ciudadanía es prácticamente unánime. Las encuestas lo confirman. Repudian a un Congreso vagabundo, politiquero, que no trabaja para las mayorías más necesitadas de este país. Y eso le genera una enorme frustración y un enorme desencanto.

¿Por qué nos cuesta entender algo tan simple? Estos tres años de pobre cosecha legislativa representan la decadencia de la añeja élite gobernante de este país, acorralada por el clamor social de un profundo cambio político y opacada por un presidente como Rodrigo Chaves, por cierto, cuya visión y vocación de futuro inspira

y aglutina a una sustancial mayoría ciudadana, todavía opta por un revanchismo ciego y mezquino, potencialmente suicida para esa rancia política tradicional.

Por dicha, potencialmente suicida, porque el ciudadano ha entendido perfectamente que no hay cambio posible hasta que esta Asamblea legislativa no experimente una transformación radical.

Hoy es un día propicio para repensar un nuevo Congreso, donde el pueblo vea reflejado sus intereses, porque ya Costa Rica cambió, el país despertó. Créanme, no hay marcha atrás. Escúchenlo, escúchenlo bien, porque ahora este pueblo quiere ser parte activa de una patria nueva.

Un pueblo que quiere dejar atrás la tierra infértil y la obstinada oposición de la mal llamada institucionalidad, que no es otra cosa que un freno inventado por esa élite politiquera para que no le quiten sus privilegios mezquinos.

Un pueblo que rechaza a diputados patológicamente estériles, al servicio de sus partidos y no de la patria. Un pueblo dispuesto a derribar las murallas que protegen sus jugosos privilegios.

Un pueblo que pide cuentas, un pueblo que exige castigo para los innumerables actos de corrupción que siempre se quedan sin castigo. Un pueblo que quiere superar la mala administración que los ha empobrecido. Un pueblo que se niega a vivir en uno de los países más desiguales del mundo.

Un pueblo que demanda un Parlamento que entienda, de una vez por todas, que el Estado y sus instituciones necesitan una cirugía mayor para que de verdad le sirvan al soberano y no a intereses egoístas.

De ustedes, compañeros, depende si en este último año van a seguir transitando por el mismo camino estéril o si, tras reconocer sus pecados y sus errores, van a levantar la cara ante una ciudadanía atenta, que exige los resultados que ustedes no han querido darles.

Ante su ceguera política, la ciudadanía los veta con una pésima calificación. Pero aún hay tiempo, aún pueden revertir el desencanto y la frustración con trabajo, con una actitud patriótica y un deseo de aprobar esos proyectos que de verdad van a cambiar vidas en este país.

Ustedes deciden, pueden terminar de hundirse en el desprestigio y el repudio popular aferrándose a la politiquería, a la demagogia, el revanchismo y a los insultos, o pueden asumir su sagrado deber de servir con responsabilidad, valentía, mesura y patriotismo gestionando más y mejores leyes.

¿Porque saben qué? La sentencia popular llegará, sí o sí, en solo nueve meses, cuando la ciudadanía ejerza su sagrado derecho al voto y se pronuncie sobre cuál

país quiere para el futuro. El poder ya no será nuestro, sino que volverá al pueblo, a un pueblo despierto, dispuesto a cobrar la factura de la traición y el empoderamiento para luchar por el nacimiento de una tercera República.

Porque estoy absolutamente segura y convencida de que los males de la democracia solo se corrigen con más democracia, solo así. Y este pueblo maravilloso tiene claro que el cambio es el único camino posible para limpiar la casa y derrotar el sistema que los ha secuestrado por décadas.

Por último, quiero recordarles muy bien esto: la decisión del pueblo, del soberano, es absolutamente inapelable.

Muchísimas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el señor diputado Alejandro Pacheco Castro, jefe de fracción del Partido Unidad Social Cristiana, por un plazo de doce minutos.

Diputado Alejandro Pacheco Castro:

Muchas gracias, señor presidente.

Estimados compañeros, diputados, diputadas, representantes de medios de comunicación, ciudadanos costarricenses y en especial un saludo a todos los trabajadores y trabajadoras de Costa Rica en este su día.

También quiero felicitar a todos los compañeros diputados, porque un día de estos estaba viendo un estudio en un medio de comunicación que decía que este es el Congreso más productivo de los últimos veinticinco años.

Yo creo que eso es de elogiar y yo creo que, a pesar de todas las trabas que ha tenido este Congreso, tenemos que seguir trabajando por el bien de Costa Rica. Yo no creo que este Congreso sea un Congreso tan malo como lo dice el partido de Gobierno.

Hoy, compañeros, lleno de orgullo y honrado por la designación que me han hecho mis compañeros de fracción en medio de grandes desafíos para nuestra democracia y para los costarricenses, recibo por segunda vez la jefatura de fracción del Partido Unidad.

Estamos entrando en la etapa final de este periodo legislativo que ha sido desafiante y donde se ha tomado decisiones significativas para el destino de nuestro país.

Este último año no es un simple cierre de labores, es una oportunidad histórica en este momento que podemos consolidar todo lo construido en estos años, de cerrar

con responsabilidad los debates abiertos y de trazar con claridad las líneas que deben marcar el rumbo legislativo de Costa Rica.

En cada una de nuestras decisiones debemos seguir buscando el bienestar de las familias costarricenses; que las mujeres jefas de hogar cuenten con oportunidades reales para salir adelante; que nuestros jóvenes accedan a empleos dignos y estables, y que todos podamos sentirnos más seguros al caminar por todas nuestras comunidades.

El trabajo de la fracción Unidad en esta Asamblea Legislativa ha sido comprometido y productivo. No lo decimos con afán de protagonismo, sino con datos y resultados concretos.

Con noventa y siete iniciativas propias convertidas en ley, la fracción Unidad se ha posicionado como una de las fracciones más productivas y comprometidas con el quehacer legislativo.

Hemos estado presentes, hemos impulsado iniciativas de otras bancadas, hemos señalado los errores cuando ha sido necesario y hemos tenido la sabiduría para construir con diferencia las amenazas que buscan acuerdos y la institucionalidad.

En este cuarto año, el diálogo y la búsqueda constante de consensos debe ser la norma. No hay transformación posible si no partimos del respeto mutuo y de la voluntad de entendernos.

Costa Rica no puede avanzar desde las trincheras ideológicas, sino desde el entendimiento, y es precisamente en este espíritu que nuestra fracción ha actuado y seguirá actuando, no podemos permitir que el año electoral interfiera en nuestra labor como diputados.

Este año electoral debe ser la oportunidad para demostrar que el país está por encima del interés partidario.

¿Y hacia dónde nos dirigimos en este último año, compañeros? Uno de nuestros ejes es la acción de estos tres años ha sido la seguridad ciudadana. En este momento donde el país enfrenta un deterioro creciente en materia de criminalidad y violencia organizada, alcanzando cifras históricas, el Partido Unidad ha estado en la primera línea, impulsando legislación clave para fortalecer las autoridades, dotar de mejores herramientas al Estado, castigar con mano dura la delincuencia y recuperar la paz en todas nuestras comunidades.

Sabemos que aún queda legislación crucial por avanzar, por eso, este último año debe asumirse como una obligación ineludible frente a la ciudadanía, no podemos fallarle al país en su clamor por vivir sin miedo.

Proteger a las familias costarricenses debe ser la prioridad compartida en todas las fracciones, no una bandera sujeta a cálculos políticos o intereses particulares.

Hago un llamado a los jefes de fracción para que continuemos priorizando todas las semanas una sesión de Plenario para conocer iniciativas en materia de seguridad, también debe ser prioridad reducir el costo de la vida, especialmente en áreas donde la ciudadanía más lo siente y donde está en juego la salud de los costarricenses, como, por ejemplo, exámenes médicos y el acceso a los medicamentos.

En este sentido, nuestra labor ha sido clara, avanzar en el proyecto de ley que busca reducir los precios de los medicamentos y romper barreras que por años han protegido intereses particulares y no el bien común. En esta misma línea, es fundamental dotar de oportunidades a miles de costarricenses que han vivido entorpecidas oportunidades de acceder a crédito formal y, por el contrario, han tenido que recurrir a crédito gota a gota, que termina atentando contra la vida de cientos de costarricenses, el proyecto de microcréditos debe ser una realidad.

Defendimos también con firmeza la inversión en educación pública, la inversión en vivienda social, las becas Avancemos y el apoyo a las familias más pobres frente a los intentos reiterados de recorte presupuestario de la inversión social. Sabemos que el equilibrio fiscal es importante, pero nunca debe lograrse a costa de los sectores más vulnerables.

Hemos dado una lucha firme para evitar los recortes propuestos desde el Gobierno, conscientes de que detrás de cada cifra hay personas que dependen de esos apoyos para salir adelante. En este último año no permitiremos que se insista en medidas que golpeen a quienes menos tienen, nuestra responsabilidad es clara, defender la inversión social como un pilar de equidad y cohesión nacional.

Los recortes en vivienda y en educación han sido la tónica de este Poder Ejecutivo, afectando dos pilares fundamentales para el desarrollo de una sociedad equitativa y de oportunidades. Una atención especial ha merecido nuestra defensa de la Caja Costarricense del Seguro Social, enfrentar el reto de las listas de espera, la atención oportuna y sostenibilidad del sistema de salud es una de las responsabilidades que no puede postergarse más.

Nuestra fracción ha sido clara en defender la Caja, poniendo al asegurado en el centro de todas las decisiones. Es urgente tomar decisiones y avanzar con determinación en proyectos como el expediente 24.015, Fortalecimiento de la Salud Pública, no podemos seguir postergando reformas fundamentales mientras crecen las listas de espera y se deteriora la atención de nuestros centros de salud.

Ha llegado el momento de poner orden y de exigir que algunos gremios dejen de lado los intereses particulares y antepongan el bienestar y la salud de todos los costarricenses.

Compañeros y compañeras diputados, hay proyectos que no deben analizarse con visión mezquina ni bajo intereses cortoplacistas, deben abordarse con sentido de responsabilidad histórica y visión país.

Costa Rica necesita que antepongamos el bienestar colectivo por encima de cualquier cálculo político, me refiero, por ejemplo, a la propuesta de jornadas cuatro por tres, que es una opción que responde a trabajadores que claman por flexibilidad laboral y a la inversión extranjera que busca también seguridad jurídica para generar más empleos en nuestro país.

También está pendiente la armonización del mercado eléctrico, una reforma que permitiría al país aprovechar de manera más eficiente nuestras capacidades energéticas sin afectar el control estratégico nacional.

Esta medida es clave para avanzar en una descarbonización del sistema, diversificar nuestras fuentes de energía y fortalecer la competitividad del país en un contexto global cada vez más exigente.

Sigue pendiente el proyecto de homologación de títulos profesionales, obtenidos en el extranjero, que puede abrir oportunidades a miles de costarricenses que se han formado fuera de nuestro país, así como la iniciativa para fortalecer el patrocinio del deporte nacional; mejorar las coberturas de la educación dual y dar respuestas a las nuevas exigencias de un mundo cambiante que no espera a quien se queda titubeando.

Desde nuestra fracción, también hemos impulsado proyectos que responden a necesidades concretas y estratégicas del país, tal es el caso del proyecto presentado para agilizar el nombramiento de docentes en el Ministerio de Educación Pública, una medida que busque eliminar retrasos innecesarios y garantizar que nuestras aulas no permanezcan vacías, afectando a miles de estudiantes.

Estos proyectos no deben de quedar en el tintero, compañeros, este último año debe ser el año de su impulso firme y consensuado, para ello, reitero que la fracción de la Unidad Social Cristiana siempre estará dispuesta al diálogo, a tender puentes y comprometida con el país por encima de cualquier interés político electoral.

Costa Rica enfrenta enormes desafíos, una sociedad golpeada por la desigualdad, una juventud que clama por oportunidades reales, una ciudadanía que vive con temor a salir a la calle y un sistema educativo que necesita modernización urgente.

Pero también, compañeros, contamos con fortalezas profundas, una democracia sólida y un pueblo resiliente, trabajador y lleno de esperanza.

El Gobierno no puede continuar atacando a la Asamblea Legislativa ni pretendiendo trasladarle toda su responsabilidad por todos los problemas que tiene el país. Esa

actitud no es propia de un Poder Ejecutivo comprometido con la institucionalidad democrática.

El Gobierno debe abandonar el discurso confrontativo y asumir, junto con esta Asamblea Legislativa, el reto compartido de construir soluciones para la ciudadanía. Costa Rica necesita un Ejecutivo que trabaje de la mano con el Parlamento, que respete la división de poderes y que entienda que solo a través del diálogo y de la cooperación se puede construir el bienestar que la ciudadanía exige.

Diputados y diputadas, el deber que nos une hoy es claro: hacer política con altura, legislar con visión y construir con honestidad. Desde la fracción del Partido Unidad, reafirmamos nuestro compromiso con una visión país centrada en la dignidad de la persona humana, la justicia social, la solidaridad y el bien común. Una visión inspirada en los principios de la Carta Social Cristiana de Costa Rica que nos llama a construir una nación más equitativa, más humana, más fraterna, donde el desarrollo económico vaya siempre de la mano con la inclusión y el respeto por la institucionalidad democrática.

Que este último año legislativo no sea recordado por la inercia, sino por la firmeza de la acción y el compromiso, porque Costa Rica lo merece y nuestras futuras generaciones también lo demandan. No podemos permitir que se convierta en un campo de batalla electoral, donde las prioridades partidarias se impongan sobre el bienestar de la ciudadanía. Los costarricenses merecen un Congreso que actúe con madurez, con visión y con responsabilidad histórica.

Muchas gracias, señor presidente. Gracias, compañeros y compañeras diputados.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias.

Tiene la palabra el señor…

Por el orden, diputada Carballo Arce, María Marta.

Diputada María Marta Carballo Arce:

Presidente, ¿quería saber si hay cuórum y saber cuántos diputados hay en la sala?

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Cuarenta y dos diputados y diputadas.

Tiene la palabra el señor diputado Fabricio Alvarado Muñoz, jefe de fracción del Partido Nueva República, por un plazo de hasta doce minutos.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Gracias, presidente.

Costa Rica nos necesita dialogando y no peleando. Han pasado tres años desde que asumimos esta legislatura y es un buen momento para autoevaluarnos y preguntarnos: ¿qué hemos hecho por Costa Rica?

Sin duda que hemos logrado aprobar proyectos sumamente importantes y determinantes para el bienestar de nuestro país. Pero también han sido años en los que el pueblo ha señalado a la Asamblea Legislativa, porque sienten que no se está atendiendo las verdaderas necesidades del país.

Y muchas veces estos cuestionamientos suelen no caer bien en estas curules, pero la percepción del pueblo es completamente válida, porque sienten que mientras el país se desangra en manos del sicariato y el narcotráfico, aquí hemos pasado horas viendo cómo se pierde el tiempo en conflictos innecesarios.

Mientras miles de costarricenses sufren, porque no les alcanza la quincena para el alto costo de la vida, aquí se han perdido sesiones enteras enfrascados en discusiones improductivas. Los dimes y diretes no resuelven las grandes urgencias de Costa Rica.

He insistido, y lo haré mil veces si es necesario, en que esa no es la ruta que necesita nuestro país. Los costarricenses demandan diálogo, piden que alcancemos consensos, que unamos toda esa energía que se gasta en discusiones inútiles para combatir a los verdaderos enemigos de Costa Rica: al narcotráfico, al sicariato, al rezago educativo, al alto costo de la vida, al desempleo, la informalidad laboral, las imposiciones ideológicas, el rezago en infraestructura vial, la corrupción y la enorme deuda pública.

Sí, hemos logrado muchas cosas buenas, pero ¿cuántas más habríamos logrado si en lugar de buscar pleitos buscamos consensos? Si alguien insiste en pelear, en armar bochinches, en estropear el buen trabajo, nosotros, los patriotas, tomemos el camino del diálogo y de la paz. A quienes insisten en el conflicto, dejémoslos solos. Los costarricenses sabrán entonces quiénes son los que queman puentes y quiénes somos los que los construimos.

En medio de la crisis de violencia que enfrenta el país, mal hacemos nosotros, los líderes de la patria, los padres de la patria, generando violencia y disputas. Nos queda un año en estas curules, un año para mejorar lo que hemos hecho bien y corregir en lo que nos hemos equivocado.

Vamos, compañeros, seamos agresivos y duros contra el crimen organizado, usemos esas energías para ponerle un alto al sicariato, porque mientras acá algunos acuden a las ofensas y gritos entre nosotros mismos o con el Gobierno o

contra las instituciones cuando se trata de legislar para establecer penas duras contra los criminales, los hemos visto suaves, complacientes y hasta alcahuetas.

En Nueva República llevamos más de un año empujando para que se apruebe el expediente 24.047 para endurecer las penas contra el sicariato y tipificarlo como delito. Un proyecto que ha sido señalado como necesario por el OIJ y el Ministerio de Seguridad Pública, porque viene a mejorar el combate a esta actividad criminal que tiene a Costa Rica sumida en una sangrienta guerra y todos los días estamos viendo cómo la perdemos con cada persona que muere, muchas de ellas inocentes e incluso niños.

Aun así, una y otra vez nos han bloqueado el proyecto. Ya estaba listo para que lo votáramos en primer debate en este Plenario y tuvimos que enviarlo nuevamente a la Comisión de Seguridad y Narcotráfico, porque algunos no estaban conformes con el texto.

Recientemente, lo volvimos a dictaminar y ya algunos amenazan con que van a presentarle mociones, que van a volver a hacer mesas de trabajo y lo que les preocupa es que se aumenten las penas. Qué triste.

Pero yo no quiero que mi discurso del 1º de mayo resulte fatalista y desesperanzador. Por eso mi llamado es a tomar el camino correcto, a enfocarnos en darle soluciones a nuestra gente buena, a priorizar su paz y seguridad por encima de los derechos de quienes causan terror y angustia.

Hoy es un buen día para empezar el mejor año de nuestra legislatura, el año donde les demostremos a los costarricenses que en verdad venimos a estas curules a representarlos, a trabajar por su bienestar y por hacer de Costa Rica un mejor país. Y eso lo lograremos cuando, en lugar de bloquear los consensos, construyamos diálogos por encima de nuestras diferencias.

En Nueva República demostramos que sí es posible, cuando en el proyecto para aumentar el plazo de prescripción para los delitos de corrupción logramos ponernos de acuerdo con el Frente Amplio, lo que parecía imposible, porque son sabidas las enormes diferencias ideológicas que tenemos con ellos.

Y por ese acuerdo logramos hacer que el plazo quedara en treinta años cuando antes era de diez años, lo que representó un verdadero golpe para la impunidad en los delitos de corrupción en nuestro país.

Si la derecha conservadora pudo alcanzar un consenso con la izquierda progre para combatir con mano dura la corrupción, ¿cómo no vamos a poder lograr acuerdos entre todas las fracciones por el bien del país?

Hagamos lo mismo para combatir el sicariato, para que estos salvajes paguen con duras penas por sus actos crueles e inhumanos. Hagamos lo mismo para poner a los presos a trabajar.

En Nueva República hemos presentado dos proyectos en ese sentido; uno de mis compañeros, Yonder Salas, para habilitar la posibilidad de que los privados de libertad puedan trabajar en tareas como elaboración de su propia ropa, mobiliario para instituciones públicas, uniformes para el personal de salud y policías, y hasta construcción de carreteras, incluso para que puedan construir una megacárcel, que es una propuesta que en Nueva República hemos defendido y considerado muy necesaria, no ahora, en año electoral, sino desde siempre.

Y así lo hemos manifestado en diferentes ocasiones desde hace años aun cuando en el Ejecutivo existía cierta resistencia a considerar una megacárcel, y qué bueno, al menos que ahora parece que cambiaron de opinión, y repito, qué dicha.

Este proyecto recientemente fue dictaminado afirmativamente, de forma unánime, por la Comisión de Seguridad, y espero que muy pronto lo aprobemos como ley de la República en este Plenario.

Por mi parte, presenté el proyecto para establecer el deber de trabajo dentro de la pena y garantizar el financiamiento del programa de trabajo en las cárceles. Esta medida no solo viene a acabar con el ocio y la alcahuetería que ha imperado en nuestro sistema carcelario, también viene a contribuir con el proceso restaurativo en procura de que los privados de libertad se preparen para reinsertarse socialmente, y que cuando cumplan sus penas no salgan a repetir los mismos delitos, sino para ser personas de bien para la sociedad.

Este proyecto ya está por salir de subcomisión para ser dictaminado en la misma Comisión de Seguridad.

Creemos que en las cárceles deben estar los criminales y delincuentes, no personas, principalmente hombres, que por desempleo o por cambios en su condición económica, no pueden cumplir con el pago de la pensión alimentaria para sus hijos. Por eso en Nueva República hemos impulsado proyectos de ley para promover la búsqueda de empleo, para que se utilicen tobilleras electrónicas en lugar de la cárcel, y para que puedan salir del país por razones laborales, educativas o de salud.

No es posible que hoy las autoridades estén soltando criminales, porque no hay campo en las cárceles, mientras estas están ocupadas por deudores alimentarios. Está claro, sí, que hay irresponsables, padres irresponsables, que no quieren cumplir con su deber. Pero la cárcel debe ser, sobre todo, para los delincuentes y criminales que tienen al país sumido en el temor y en el terror.

En Nueva República estamos convencidos de que a la criminalidad se le ataca con mano dura, con determinación y con firmeza. Creemos que es necesario aumentar penas, garantizar que los criminales estén en la cárcel y fortalecer el trabajo de nuestras policías, de la Fuerza Pública, del OIJ y otros cuerpos policiales claves en la situación que enfrentamos como país.

Pero por supuesto que también entendemos que la mano dura es una solución para el corto plazo y el objetivo final no es llenar las cárceles de criminales, sino más bien que disminuya la criminalidad y eso lo logramos con la prevención. La prevención se alcanza con mejorar la educación de nuestras nuevas generaciones, con generar oportunidades, generando herramientas para que puedan salir de la pobreza. Y en eso estamos trabajando fuertemente en Nueva República.

Mi compañera Olga Morera presentó el proyecto de Ley de Educación Financiera en Costa Rica, que ya es la Ley 10.627. Con la promulgación de esta ley, Costa Rica se convierte en uno de los primeros países de Latinoamérica en aprobar legislación en materia de educación financiera, lo que es un hito para nuestro país.

La promoción de la educación financiera va a generar o va a preparar más bien a los costarricenses para que hagan un uso inteligente de sus ingresos, y esto además de generar prosperidad, combatir la pobreza y lograr estabilidad emocional, y hasta familiar, causará que los costarricenses no tengan necesidad de acudir a préstamos gota a gota exponiendo sus vidas y la paz de sus familias.

Es nuestro objetivo que las familias costarricenses que hoy están en condición de pobreza puedan surgir y tener una mejor calidad de vida. Por eso, Pablo Sibaja presentó el proyecto que exime a los más desposeídos del pago del IVA, a los útiles escolares, uniformes y dispositivos tecnológicos necesarios para la educación. Eso también ya es ley.

Esta medida representa un gran alivio económico para las familias, especialmente durante la llamada cuesta de enero, que cada año dificulta el acceso a los materiales escolares. Aún hay cosas que corregir en la implementación por parte del Poder Ejecutivo, pero ya este año muchas familias pudieron verse beneficiadas con esta ley.

En Nueva República tenemos un especial cariño por las zonas costeras y rurales de nuestro país. Por eso hemos estado impulsando proyectos en beneficio de estas regiones como el que presenté junto a mi compañero David Segura para declarar zona fiscal especial al cantón de Corredores, una iniciativa que traerá desarrollo económico y empleo no solo para este cantón, sino para toda la Zona Sur donde tanto urge.

Limón también está en nuestro corazón. Por eso mi compañera diputada Rosalía Brown, junto con Yonder Salas, han estado trabajando en iniciativas para el

desarrollo de esta hermosa provincia, que tiene un potencial enorme, pero que en todos los gobiernos siempre resulta abandonada entre promesas incumplidas.

Doña Rosalía es la impulsora del Parlamento Afro-Costarricense, que ya es una realidad, integrado por representantes de la población afro y líderes comunales, como una declaración de compromiso con la justicia racial y la igualdad de oportunidades. Con este logro hoy se les da voz a quienes tienen mucho por aportar para visibilizar a la población afrodescendiente de Costa Rica.

Durante este año legislativo, Nueva República demostró una vez más el compromiso con el bienestar, con la seguridad y con la mejor calidad de vida para todos los costarricenses. Por eso, hemos tenido también el carácter y la firmeza para resistir imposiciones ideológicas contrarias a nuestros valores.

Fuimos la única fracción que de forma unánime levantó la voz contra el proyecto de ley conocido como Ley Trans, con el que se buscaba permitir la mutilación de los órganos genitales de los menores de edad, aun sin el consentimiento de sus padres. Dimos una lucha incansable contra este proyecto, que finalmente se dictaminó negativo en la Comisión de Derechos Humanos.

También fuimos la única fracción que de forma unánime se manifestó en contra del proyecto de ley que buscaba entrometerse con el sacramento de la Iglesia católica referente al secreto de confesión, lo que claramente era una enorme puerta para la persecución religiosa en Costa Rica. Gracias al consenso y al diálogo, logramos modificar el proyecto que lo planteaba y hoy ya la población católica de nuestro país puede tener tranquilidad.

Levantamos la voz con vehemencia para pedirle a la Corte Interamericana de Derechos Humanos no aprovechar el caso Beatriz versus El Salvador, un montaje de las feministas para tratar de imponer el aborto en la región por medio de una resolución de dicho organismo. Presentamos una moción para pedirle al presidente considerar la salida de la Corte en caso de que la resolución fuese a favor del aborto.

Finalmente, el fallo de la Corte fue favorable para quienes defendemos la vida y para los niños no nacidos, y estamos convencidos que en esa decisión tuvo peso nuestra oposición.

Hemos sido la única fracción que con valentía también se ha opuesto a la nefasta Agenda 2030.

En este último año legislativo hay muchos retos. Más que nunca nuestro país requiere consensos, acuerdos y diálogos para sacar adelante los proyectos que Costa Rica necesita. Por favor, no los defraudemos.

Muchas gracias y buenas tardes.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la señora diputada Rocío Alfaro Molina, jefe de fracción del Partido Frente Amplio, por un plazo de hasta doce minutos.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes a todos y todas.

Nos encontramos aquí, nuevamente, un 1º de mayo, que es una fecha cargada de simbolismos. Primero que nada, el día de la clase trabajadora; segundo, en términos históricos, conmemoramos la rendición de William Walker. Y tercero, no menos importante, es el inicio de una nueva legislatura en el Primer Poder de la República, que se inaugura además con la elección de un nuevo Directorio.

Si pensamos en cada uno de ellos, vamos a encontrar una razón para seguir dando las luchas que consideramos justas en esta Asamblea Legislativa. Si pensamos en una clase trabajadora que ha venido sufriendo cada día más el deterioro de sus condiciones de vida, encontramos en esa situación la fuerza para continuar no solo proponiendo alternativas, sino también adversando, sin ningún inconveniente para nosotros, adversando aquellas políticas que precisamente profundizan esa situación de deterioro.

Si pensamos que hoy en día esa clase trabajadora vive prácticamente con salarios congelados, con salarios que cada vez alcanzan para menos, con trabajos inestables donde no se sabe si mañana podrán tener acceso a los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de sus familias, con acoso laboral que, por supuesto, tiene que ver con esa inestabilidad que propicia que las y los trabajadores no puedan hacer las denuncias que corresponden ni encuentren las herramientas para poder protegerse como personas trabajadoras.

Tenemos día a día persecución sindical y no hablo solamente de las instituciones públicas, que es donde los sindicatos son más visibles, sino que hablo precisamente en las regiones en donde las empresas privadas prácticamente les prohíben y les indican que no es admisible tener esa herramienta histórica para proteger sus derechos. Y les obligan a asociarse en formas de organización que, por supuesto, les son beneficiosas a los patronos.

Tenemos un sistemático irrespeto de los derechos laborales en nuestro país que todos los días desmejora la calidad de vida. Y cuando digo calidad de vida no solo me refiero a lo material, me refiero también a la debacle de salud que estamos viviendo en nuestro país, salud física y salud mental, de la cantidad de accidentes laborales que por cansancio se están dando en nuestro país que cada día son más y más, y cobran muchísimas víctimas.

Tanto en los espacios tradicionales como nuestras calles, trabajadores precarizados que tienen que estarse ganando el pan, arriesgando sus vidas en las calles, corriendo, porque cada vuelta que hacen es la que les garantiza un cinco más.

La pérdida de servicios de calidad es un problema que no podemos dejar de mencionar, la pérdida de calidad de los servicios públicos significa el no acceso a servicios básicos por parte de toda la población o de esas inmensas mayorías que no se los pueden garantizar por vía privada. Y eso no significa, sino que una peor distribución de la riqueza en nuestro país.

Y por eso que hoy estemos aquí el día de la clase trabajadora pensando en lo que hacemos como Asamblea Legislativa nos remite a la urgente necesidad de afrontar estos temas, no solamente los temas que les gustan a quienes ostentan hoy poder económico y que siempre quieren hacer prevalecer sus condiciones como las condiciones y las necesidades de todo el pueblo, que no lo son.

Pensemos también entonces, les decía hoy, el simbolismo de conmemorar la rendición de William Walker. Estamos pensando, por lo tanto, en la necesidad de establecer una verdadera soberanía, de tener dignidad.

La memoria de esta gesta heroica de todos los pueblos centroamericanos, pero en particular del nuestro, nos lleva a la urgente necesidad de levantar aquí desde la Asamblea Legislativa también ese sentido patriótico, ese sentido de dignidad para afrontar que tenemos gobiernos, no solamente este, muchos gobiernos anteriores que han priorizado sus negocios personales, negocios con nombres y apellidos en lugar del bienestar nacional.

Tenemos una situación en la cual se quiere permitir el irrespeto a los derechos humanos, de las personas más vulnerables, incluso irrespeto a los convenios comerciales por temores personalísimos, como pueden ser la pérdida de una visa o de un favor en un negocio personal o familiar.

Esas actitudes pusilánimes que las hemos visto en el pasado, pero nunca como en este Gobierno, nos deben hacer pensar por qué estas fechas son tan relevantes en la Asamblea Legislativa y cómo no hacer una reflexión sobre todo el simbolismo que hay detrás y que nos emplaza, y que nos emplaza un 1º de mayo.

Ahora bien, iniciamos la cuarta legislatura, el último año. Algunas diputaciones han expresado incluso cierta cabanga, voy a decir popularmente, ese sentido de que el tiempo se va, de que queda muy poco y de que muchos proyectos están apenas iniciando o a medio camino y que tal vez no nos dé tiempo de resolver durante nuestra gestión. Y eso es tener una mirada un poco corta.

Esta Asamblea Legislativa debe de pensar en términos de Estado; esta Asamblea Legislativa debe pensar en términos de proyecto país y no solamente en función de

quiénes ostentamos en este momento una diputación. En el Frente Amplio más bien nos llena de esperanza que queden muchos proyectos para la muy numerosa fracción que esperamos en el próximo período.

Pero más allá de eso, hay un factor que es muy interesante cuando estamos de cara a esta cuarta legislatura. Ya en esta Asamblea Legislativa no hay sorpresas. Ya en esta Asamblea Legislativa no hay engaños.

Aquí cada quien, cada fracción y cada diputación se ha quitado las caretas que en algún momento tuvieron y ya sabemos, más allá de los discursos y las falsas banderas, cuáles son los verdaderos intereses, las verdaderas agendas de los grupos políticos que estamos aquí y que representamos grupos sociales y económicos en nuestro país.

Más allá del marketing que se presenta y más aún en el año electoral, el pueblo costarricense ya tiene los elementos para hacer una valoración de cuál es nuestro papel y cuál es la orientación que le damos a nuestro quehacer cotidiano.

Nuestra fracción que hoy, pues, me honra nombrándome en su jefatura, seguirá por la senda de la construcción, del diálogo, del aporte serio, del debate respetuoso y del trabajo en equipo. No hay ninguna fracción que pueda decir que nosotros y nosotras no hemos honrado estos puntos, este estilo de trabajo que el Frente Amplio ha colocado en la Asamblea Legislativa en cada uno de sus órganos.

Pero, y como también ha quedado claro en estos tres años, que no se confunda nuestro respeto con una posición ni temerosa ni que pueda negociar ningún principio. Nuestro partido tiene sus orígenes y se debe precisamente a la clase trabajadora, a las personas más empobrecidas, a quienes a menudo otros partidos han considerado monedas de cambio cuando hablan o pretenden hablar en nombre de ellos, cuando en realidad hablan en el nombre de sus propios intereses.

Seguiremos denunciando las élites que se pelean entre ellas y le hacen creer al pueblo que les están representando, que están abriendo la puerta a un cambio que no es real. Seguiremos evidenciando las mentiras, las ventas de humo, las falsas propuestas que desde el principio se sabe no llegarán a ninguna parte.

Seguiremos señalando y luchando contra la desmemoria, mostrando la verdadera responsabilidad de la situación actual, no por venganza, sino para que el pueblo costarricense tenga la capacidad y las herramientas para decidir realmente su camino.

¿Quiénes crearon las condiciones para la situación que vivimos hoy? Eso lo seguiremos denunciando. Aumento y naturalización de la violencia contra las mujeres, vivir en la contradicción en donde aparentemente baja el desempleo, pero no se crea un solo empleo digno nuevamente, porque la gente lo que está yéndose o se está desplazando es a la desesperanza, a la informalidad o al narcotráfico.

¿Quiénes tomaron las medidas que crearon las condiciones de desastre económico en el agro y en el mercado nacional, y en las pequeñas y medianas empresas de ese país? Lo seguiremos señalando, porque no se vale solamente indicar lo que es evidente, que este Gobierno ha profundizado esa situación, sino que hay que señalar de quiénes fueron los votos de las leyes que permitieron que esta situación se diera.

Nuestra fracción seguirá trabajando seriamente para generar proyectos en favor de las condiciones laborales de las personas trabajadoras; de la mejora de los servicios públicos; de la atención de las micro y pequeñas empresas; de la protección del ambiente, que es nuestro mayor tesoro; de la educación pública de calidad y de la salud a la altura de un siglo XXI y no al servicio solamente del mercado; de la protección de los derechos humanos, porque todos los derechos deben ser para todas las personas; de una reactivación económica que no sea solo para las élites.

Y, por supuesto, seguiremos apostando a una visión de seguridad y de paz surgida desde las comunidades, y seguiremos evitando cualquier apuesta cultural regresiva que rompa y destruya el tejido social del que nos sentimos tan honrados.

Llamamos al pueblo costarricense a seguirse sumando a esa esperanza que hoy crece y crece en el Frente Amplio y en la Asamblea. Ustedes saben con quiénes pueden contar.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra el señor diputado Gilberto Campos Cruz, jefe de fracción del Partido Liberal Progresista, por un plazo de hasta doce minutos.

Diputado Gilberto Campos Cruz:

Gracias, presidente.

Malditos aquellos que con sus palabras defienden al pueblo y con sus hechos lo traicionan. Estas palabras, posiblemente parafraseadas, atribuidas al célebre político mexicano Benito Juárez, nos recuerdan la primera condición que debemos cumplir todos los que deseamos servir al pueblo en un momento fugaz de nuestras vidas: la coherencia, la correspondencia entre lo que decimos y lo que hacemos, base de nuestra propia credibilidad y de nuestro compromiso con el pueblo, la Constitución y la ley.

Pero también nos recuerda las tribulaciones que hoy viven las madres que con dolor ven sus hijos perder su vida entre las manos del narcotráfico; los familiares de las personas que ven apagada la luz de su existencia, esperando una oportunidad para

sobrevivir por la gracia de alguna cita médica; los costarricenses que viéndose a los ojos no pueden creer que no les alcance para pagar su alquiler al inicio de mes, comprar comida para sus hijos o dormir con tranquilidad.

La esperanza de los costarricenses de vivir mejor se esfuma entre discursos populistas, se esfuma entre los sueños de los caudillos, entre los anhelos de la dictadura, se esfuma entre los sonidos de las balaceras, entre los gritos de desesperanza de las madres, entre el silencio de la risa de los niños, entre la propuesta retórica violenta y vacía, que no tuvo realmente la capacidad para responder a los anhelos de los costarricenses.

Costa Rica enfrenta hoy la peor crisis de seguridad de su historia, hemos perdido territorio y vidas, y debemos reconocer que no somos ya un país totalmente soberano.

En 2024 la tasa de homicidios fue del dieciséis punto seis por cada cien mil habitantes, un homicidio cada nueve horas, cerrando ese año con ochocientas ochenta personas muertas por acciones dolosas, fueron novecientos seis en 2023.

Los dos años más sangrientos en la historia del país ocurrieron durante el Gobierno de Rodrigo Chaves Robles, Costa Rica no es hoy un país más seguro, femicidios, timos, estafas informáticas, estafas comunes, suplantación de identidad, fraudes diversos, suplantación de páginas electrónicas, robo de ganado, tacha de vehículos, asaltos, robos a viviendas, estos delitos han crecido en nuestro país en los últimos dos años, sin que el Gobierno haya hecho lo propio por prepararse para contener las nuevas modalidades de la criminalidad.

Celebran la leve baja en los números de asesinatos, sin decirle al pueblo de Costa Rica que se les fue de las manos en los últimos tres años. Todo es parte de una Costa Rica en la que no nos queremos convertir, en la que no queremos vivir, a la que necesitamos cambiar y estamos obligados a rescatar.

Sí, hacen falta recursos, sí, hace falta equipo, personal, tecnología, inteligencia y movilidad. Es necesario tomar decisiones contundentes, rápidas, creativas y disruptivas. Nuestra propuesta de eliminar la membresía a la Corporación Andina de Fomento y destinar trescientos millones de dólares a la lucha contra el narcotráfico y la criminalidad no fue escuchada.

Propusimos, entonces, sesenta millones, tan solo la primera cuota de esa membresía, y tampoco quisieron, cuando es claro que el país debe realizar esfuerzos extraordinarios, sacrificios urgentes para recuperar la soberanía de nuestro país, como resultado el crimen organizado crece, toman territorio, toman la vida de nuestros jóvenes, toman el esfuerzo, el sudor de las personas honestas, apagan la luz de la Costa Rica amable, próspera y recta, y tuercen los sueños de trabajo y honestidad de toda una generación.

Hoy nuestras hijas e hijos viven en el país que nunca soñamos tener, tomado por las bandas criminales, el crimen organizado transnacional, el dolor, el miedo y la incertidumbre de si regresará con vida a casa, de si regresaré hoy con vida a mi casa. La actividad criminal esclaviza la paz de la Costa Rica que hoy tenemos.

José María Castro Madrid, en el siglo XIX, de manera visionaria, señaló Costa Rica no será esclava de caudillos, sino señora de sus leyes; no podemos ceder entonces a los devaneos de ningún aspirante de caudillo, que con argucia criminal intenta doblegar el espíritu de paz que marca el paso de la democracia costarricense.

Las amenazas vienen hoy de cualquier lugar, intentan doblegar las voluntades con dinero, con violencia, y con las manos vacías de hechos, pero llenas de ego y vanidad.

Costa Rica es fuerte y digna, llena de gente con esperanza, con deseos de pelear contra el miedo, con el anhelo de ver sus problemas resueltos, que las instituciones funcionen, que la justicia actúe con celeridad y mano dura, que la risa de los niños perdure y no se apague con el estruendo del tiro del sicario.

Queremos todos una Costa Rica que cree las condiciones para crecer, para soñar, para vivir. Desde la Constitución Liberal de 1871, base de nuestra Constitución actual, hasta nuestros días, la seguridad, la educación, la salud y el costo de vida han sido la prioridad, pero hoy ni la seguridad, ni la educación, ni la salud, ni el costo de vida lo son.

Hoy la prioridad es la exaltación del ego, el discurso de odio, la agresión y la vanidad de quienes nos gobiernan. Tendemos a renunciar permanentemente a una parte de nuestra libertad, a cambio de una sensación pasajera de seguridad, limitamos los movimientos, comunicaciones, actividades económicas de todos los ciudadanos de bien.

Exigimos la justificación de los bienes por los que han trabajado toda su vida con honestidad, a cambio de permitir que nuestras autoridades hurguen en la vida de la gente para encontrar, con suerte, y con los pocos recursos que tienen a unos cuantos delincuentes. Limitamos nuestros derechos, beneficios y libertades para luchar contra quienes nos roban la paz, en lugar de limitarles esto a quienes le hacen daño a Costa Rica. Esta no es la Costa Rica de la libertad que soñaron Juan Rafael Mora Porras, Bernardo Soto Alfaro o Ricardo Jiménez Oreamuno, esta es la Costa Rica del populismo y el narcotráfico.

Más del cuarenta por ciento de los niños y jóvenes que asisten a centros educativos en todo el país viven en condiciones de pobreza. La última encuesta nacional de hogares del INEC muestra un escenario marcado por la delgada línea que separa el abismo del despeñadero.

Quinientas cincuenta y ocho mil ochocientos sesenta y cuatro jóvenes no tienen secundaria completa, aproximadamente un quince punto siete por ciento de toda la población mayor de edad de nuestro país.

El paso atrás de ese borde lo tenemos que dar ya, debemos garantizar que nuestros jóvenes continúen en las aulas, que se preparen para salir a buscar un trabajo digno que les permita continuar con sus estudios. No podemos permitir que nuestros jóvenes caigan en la vida fácil, en la vida corta.

Entre el 2020 y 2024, las becas Avancemos, dirigidas a estudiantes de secundaria, sufrieron un recorte presupuestario del cuarenta por ciento, esto se tradujo en una caída del número de personas beneficiadas.

Pasamos de cuatrocientos diecisiete mil estudiantes en 2021, a doscientos noventa mil en 2023. ¿Cómo pretendemos, así, que nuestros jóvenes continúen en las aulas?

Nuestros maestros y profesores han cambiado, han dejado de ser formadores para convertirse en tramitadores de datos, asaltados por las cejillas del sistema que les roba el tiempo que deben destinar en las aulas a construir una Costa Rica basada en la libertad y el progreso.

La educación técnica, al igual que la académica, ha sufrido fuertes recortes. Este Gobierno se ha esforzado por debilitar nuestro otrora eficiente sistema de salud, que hoy enfrenta una profunda crisis estructural.

Acceso, calidad, equidad, sostenibilidad financiera. Para que un costarricense tenga acceso a nuestro sistema de salud, hoy es más fácil hacerlo por medio de una sentencia de la Sala Constitucional que a través de los débiles mecanismos para la obtención de una cita, un examen o una cirugía en la Caja.

Hoy, la fuga de especialistas no es casualidad, pues ha sido el resultado de la forma en que este Gobierno ha administrado nuestro sistema de salud y no ha tenido la capacidad de resolver la necesidad de la gente, lo que sin duda resulta en que hoy los costarricenses, para acceder a una especialidad, debamos pagar altas sumas en un mercado de especialistas controlado, protegido y restringido.

Y es que cómo pretendemos que nuestro sistema de salud hoy se conserve y sea efectivo si en menos de tres años la Presidencia Ejecutiva de la Caja ha visto desfilar cuatro personas y ninguna de ellas ha llegado a resolver realmente los problemas.

Desde que el decreto de medicamentos entró en vigencia, muchos de ellos han subido de precio y otros han desaparecido. Lo más preocupante es que la mayoría de esos medicamentos son para tratar enfermedades crónicas, con lo cual se está provocando una presión económica adicional a los pacientes que dependen de esas medicinas para mejorar su calidad de vida.

La Ruta del Arroz, otra ocurrencia que jugó con el alimento de los más pobres, que, en el grano básico de la dieta de los costarricenses, se impuso hoy el precio más alto en la historia por kilogramo, causándole un golpe estremecedor a la economía de las familias del país y al sector productivo nacional.

Hoy Costa Rica nos necesita. Hoy los costarricenses ruegan por su seguridad, por un sistema de salud eficiente que les garantice calidad de vida, una educación digna que permita a nuestros jóvenes salir adelante y un costo de vida que haga que cada familia tenga siempre que comer en su mesa.

Voltaire dijo: Es difícil liberar a los necios de las cadenas que veneran. La educación, sin duda, es la herramienta para romper esas cadenas, para mejorar constantemente nuestra democracia y para mantener la paz.

Gracias, presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Señoras diputadas y señores diputados, se les recuerda que la sesión solemne donde recibiremos el mensaje del presidente de la República al que se refiere el artículo 139, inciso 4, de la Constitución Política, acerca de los diversos asuntos de la administración y el estado político de la República se efectuará el próximo lunes 5 de mayo y dará inicio a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos.

Señores diputados y diputadas, al ser las diecisiete y cincuenta y tres, se levanta la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Gloria Navas Montero
Segunda secretaria